



TETÃ VIRU  
MOHENDAPY  
Motenondeha  
Ministerio de  
**HACIENDA**

■ TETÃ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

**Metas Comprometidas logradas**

Resultados

**BAGP**

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Gestión Alcanzada

Ciudadanía

Resultados

Transparencia

Información Pública

**BAGP**

**BAGP**

Principales Resultados



**PpR**

Presupuesto  
por Resultados



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primeras Repùblicas del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

Pilar, 27 de enero de 2023

**Nota UNP Nº 9/2023**

**Excmo. Señor Ministro.**

**Referencia:** Presentación del "BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA" - Ejercicio Fiscal 2022 de la Universidad Nacional de Pilar.

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 6873/2022, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022", y el Decreto Reglamentario N° 6581/2022, que en el **Capítulo 09 "SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**, en su Artículo 288: Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, establece: inc. 1.b) **Informe de Cierre:** Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH.", por tanto, se presenta el Balance Anual de Gestión Pública del Ejercicio Fiscal 2022 de la Universidad Nacional de Pilar.

Agradeciendo su deferencia, reciba V.E. las consideraciones de mis más atentos y respetuosos saludos.



**Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda**  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar

**A su Excelencia  
El Señor Ministro de Hacienda  
OSCAR LLAMOSAS DÍAZ  
Su / Despacho**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PILAR

Año 2022



## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	
SIGLAS .....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
I      INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD .....	6
I.1    Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	6
II      RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	7
II.1    Logros alcanzados por la Entidad.....	7
II.2    Principales Informaciones Complementarias de la Entidad .....	9
➤    Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad .....	9
➤    Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado.....	10
➤    Becas Otorgadas.....	11
III     DESAFIOS FUTUROS .....	12
ANEXO I .....	13
➤    Logros Obtenidos por Estructura Programática .....	13
➤    Extensión Universitaria .....	44
➤    Obras .....	50
ANEXO III .....	51
➤    Recursos Humanos.....	51



## SIGLAS

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

COODEÑE: Cooperativa de Ñeembucú Ltda.

DGA: Dirección General Académica

DGI: Dirección General de Investigación

DICRI: Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

FCB: Facultad de Ciencias Biomédicas

FF: Fuente de Financiamiento

FUPI: Fundación Universitaria Pilarense

HRP: Hospital Regional de Pilar

INECIP: Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales.

INFONA: Instituto Forestal Nacional

IPS: Instituto de Previsión Social

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias

MSPyBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

OF: Organismo Financiador

PAC: Programa Anual de Contrataciones Públicas

PE: Plan Estratégico

PEA: Proceso Enseñanza-Aprendizaje

POA: Plan Operativo Anual

PREXU: Programa de Extensión Universitaria

PRONII: Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores

ROCTI: Registro de Organizaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación

SIAWEB: Sistema Académico Web

UAC: Unidad de Aseguramiento de la Calidad

UOC: Unidad Operativa de Contrataciones

USF: Unidades de Salud Familiar





## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Adscripción:** es un término procedente de adscriptio, un vocablo latino. El concepto alude al acto y el resultado de adscribir (realizar una inscripción, sumar algo, incorporar a alguien a una entidad).

**Autoevaluación:** Es un proceso participativo interno de diagnóstico y que favorece la reflexión de la comunidad académica hacia la mejora continua. Da lugar a un informe escrito que da cuenta de los procesos, recursos y resultados de una institución, carrera o programa de Educación Superior. Debe ser un proceso participativo y con el rigor técnico que garantice la obtención de una información válida, confiable y verificable. La autoevaluación debe concluir con un Plan de Mejoras.

**Cohorte:** es un grupo de alumnos que inician al mismo tiempo sus estudios en un programa educativo, es decir, en el mismo periodo académico.

**Curricularización:** es actuar en la formación para que el enseñar y el aprender se conviertan en respuestas a las problemáticas sociales.

**Factibilidad:** Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas, es decir, si es posible cumplir con las metas que se tienen en un proyecto, tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta para su realización.

**Internacionalización:** Es, sobre todo, difusión y comunicación del conocimiento que se crea en el seno de la institución universitaria, trabajo conjunto con otros especialistas, apertura al mundo y enriquecimiento personal como consecuencia del encuentro con otras culturas.

**Licitación:** Sistema por el que se adjudica la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

**Medios Telemáticos:** Se entenderá por medio telemático a toda comunicación a distancia entre dos o más personas que pueden verse y oírse en tiempo real a través de una red o de otro recurso tecnológico de transmisión.

**Plan Curricular:** documento en el que se plasman las intenciones del proyecto educativo institucional, que orienta la gestión del aprendizaje; tiene una duración mínima de cuatro años antes de ser ajustado o modificado.

**Plan Financiero Institucional:** instrumento de planificación y gestión financiera de las instituciones, que contemplan la programación mensual de los ingresos y gastos.

**Proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA):** se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje.

**Programa Anual de Contrataciones:** documento de gestión pública que permite planificar, ejecutar y evaluar las adquisiciones de bienes, servicios y obras que serán convocadas por una entidad durante el año en curso.

**Proyecto Académico:** plan que busca alcanzar una meta de carácter formativo, conocido como proyecto educativo, en el cual se planifica los procesos que surgen a partir del diagnóstico de una necesidad con el fin de promover un aprendizaje y resolver una determinada problemática.

**Webinar:** También denominados seminarios o clases online, se dan en tiempo real, con un día y una fecha específica. En su desarrollo, y como en cualquier evento presencial, el conferenciante está hablando en vivo a la audiencia y los asistentes pueden hacer preguntas o comentar cuando llega su turno.





## PRESENTACIÓN

El 14 de julio de 1991, en asamblea popular se resuelve crear la Universidad de Pilar en Formación, con la presencia de autoridades nacionales, departamentales, educativas, y con Rectores y Decanos de Universidades de Argentina, iniciando el sueño de contar con un centro de formación de profesionales, una universidad que proporcione oportunidades a jóvenes con ganas de superación, y de obtener conocimientos que puedan aplicar y redundar en beneficio de la comunidad y la región.

La Universidad Nacional de Pilar fue creada en 1994 por Ley N° 529/94, convirtiéndose en Universidad Nacional, tiene su sede central en la ciudad de Pilar, capital del Departamento de Ñeembucú, y cuenta con Filiales en las ciudades de San Ignacio Guazú, San Juan Bautista y Ayolas, en el Departamento de Misiones.

La Universidad Nacional de Pilar es una institución de Derecho Público, autónoma, autárquica, con personería jurídica y patrimonio propio, que se rige por la Constitución Nacional, las leyes y su Estatuto. Concibe a la educación superior como un bien público, un derecho humano fundamental de los habitantes de la República del Paraguay.

En la actualidad cuenta con siete Facultades, de las cuales seis han logrado la acreditación de sus carreras según el modelo nacional de la ANEAES, y son las siguientes:

- Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas; Carreras Acreditadas: Administración de Empresas y Contaduría Pública Nacional.
- Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural; Carrera Acreditada: Ingeniería Agropecuaria.
- Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales; Carrera Acreditada: Derecho.
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Carrera Acreditada: Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Facultad de Ciencias Aplicadas; Carrera Acreditada: Licenciatura en Análisis de Sistemas.
- Facultad de Ciencias Biomédicas; Carrera Acreditada: Licenciatura en Enfermería.
- Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes.

La institución forma parte de la comunidad académica internacional a la que se integra, a través de convenios de cooperación con fines de integración, de gestión de conocimientos y tecnologías para el desarrollo económico y social con criterio de equidad para el cumplimiento de sus fines.

Tiene como fines el desarrollo de la personalidad humana, inspirado en los valores de la democracia, la libertad, la justicia social y el respeto a los derechos humanos; la enseñanza y la formación profesional superior orientadas al desarrollo humano, que contribuyan al empoderamiento social; la investigación científica en las diferentes áreas del saber humano preferentemente en aquellas que favorezcan al desarrollo nación desde una perspectiva crítica; el fomento y la difusión de la cultura universal y, en particular, de la local y nacional; la extensión de los conocimientos, los servicios, la cultura a la sociedad a través de actividades del aprendizaje recíproco; y, el estudio sistemático de la realidad nacional, regional y universal proponiendo alternativas de solución a los problemas humanos y socio ambientales.

Para el cumplimiento de sus fines, propone: brindar educación a nivel superior, estimulando el espíritu creativo y crítico de Profesores y Estudiantes mediante la investigación científica, tecnológica y el cultivo de las artes y las letras, la utilización de las diversas metodologías y la incorporación de innovaciones tecnológicas necesarias para el cumplimiento de sus fines específicos y el logro de la difusión de sus programas y proyectos; formar profesionales, técnicos e investigadores con responsabilidad social para contribuir al bienestar de la ciudadanía, en un marco de respeto y equidad; poseer y producir bienes y prestar servicios relacionados a sus fines; divulgar trabajos de carácter científico, tecnológico, educativo y artístico; formar los recursos humanos necesarios para la docencia y la investigación; gestionar, obtener y administrar recursos adicionales necesarios para el cumplimiento de sus fines; garantizar la libertad de enseñanza, de cátedra y de investigación; y, establecer una política de relacionamiento, nacional e internacional con universidades, centros científicos e instituciones similares, a fin de promover intercambio de conocimientos y experiencias a nivel de todos los estamentos.





## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Universidad Nacional de Pilar, según el Plan Estratégico 2016-2021, vigente hasta el 2022, tiene como Misión: “Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica y artística como ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión”.

Las áreas de acción institucional son: la Formación de Profesionales en los niveles de Grado y Postgrado, la Investigación y la Extensión Universitaria.

La intervención estratégica de la Universidad Nacional de Pilar, se encuentra enmarcada con el Plan de Gobierno Nacional, en el Eje “Crecimiento Económico Inclusivo”; Estrategia “Competitividad e Innovación”; y tiene como Objetivo la de “Contar con al menos 1 universidad paraguaya ubicada entre las primeras 400 a nivel mundial” y “Consolidar a las universidades y a los centros de investigación, en el campo de la investigación y extensión”, y sus Acciones están orientadas a:

- Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y educación superior
- Promoción de oportunidades de formación, desarrollo de capital humano, apropiación del conocimiento y su aplicación a la innovación social.
- Incremento de la innovación de los sectores productivos como factor de competitividad.
- Fortalecimiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación (CTI) y su articulación con las demandas productivas y sociales.
- Fortalecimiento del rol de CONACYT como ente rector del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (SNCTI), vinculando proyectos con la visión de desarrollo nacional y articulando las redes de organismos de investigación y desarrollo (I+D) con los sectores académico, social, empresarial y con las redes internacionales.
- Preparación y acreditación de organismos de evaluación de la conformidad y capacitación de sus recursos humanos.
- Incorporación de herramientas de calidad y seguridad en las empresas, a través de la formación.
- Fortalecimiento del sistema nacional de calidad.
- Redefinición del rol de la universidad en el desarrollo social y económico del país.
- Otorgamiento de becas a nivel de grado y postgrado en las mejores instituciones universitarias del mundo, para áreas del conocimiento y las ciencias que sean prioritariamente requeridas para el desarrollo del país.
- Fuerte inversión en el despliegue de tecnologías de la Información y Comunicación, a través de programas nacionales de inclusión digital con las siguientes estrategias: \* Promoción de iniciativas y aplicación de las tecnologías en la comunidad educativa del país. \* Programa inclusivo para reducir la brecha digital. \* Participación de la ciudadanía en la sociedad del conocimiento. \* Creación de espacios para desarrollar tecnología e innovación.

Así la Institución consolida su identidad en la concepción de que la Educación Superior es “un bien público, un derecho humano fundamental y se asume el compromiso social de que la educación constituye uno de los elementos fundamentales de la democracia, el desarrollo sostenible y la paz...” (Preámbulo del Estatuto de la UNP)





## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La UNP ha empezado a diseñar su Plan estratégico (PE) en el año 2010 con participación de todos los estamentos, la duración establecida fue de 5 años, en el 2015 se empieza a diseñar un nuevo PE con duración de 6 años. Tras una evaluación del equipo de diseño del PE periodo 2022 /2027 se realiza los ajustes acordes a las necesidades, al tiempo, a los desafíos que enfrentan las universidades públicas en la actualidad.

- Plan Estratégico 2010-2015
- Plan Estratégico 2016-2020 (con una resolución de ampliación de plazo)
- Plan Estratégico 2023-2027

Por tanto en el periodo 2022, se ha aprobado el Plan Estratégico 2023-2027, que es una herramienta de gestión que contiene las directrices que orientan la vida institucional de la Universidad.

Así también la Institución tomó la decisión de presentarse a la convocatoria de la Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior (ANEAES), para la evaluación institucional de carácter diagnóstica. Siendo la UNP una de las dos universidades que alcanzó el puntaje óptimo requerido. Del diagnóstico presentado se identificaron las fortalezas y debilidades de la gestión, y en base a eso se elaboró un plan de mejora propuesto por la ANEAES.

Se realizaron diferentes obras en todas las unidades académicas de la Universidad Nacional de Pilar, algunas ya culminadas y otras en proceso. Como ser la reparación y adecuación del alumbrado público del campus en general.

Así también la reconstrucción y el traslado del Laboratorio de Agua y Suelo, que ya culminó, el laboratorio está a cargo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural; la construcción de caseta para el de personal de seguridad; y el cambio total del techo de la Biblioteca Central del Campus Universitario.

Además de la construcción de rampas de acceso para personas con capacidades motrices reducidas en las Facultades de Ciencias Aplicadas, y Ciencias Biomédicas; y el cerco perimetral de la Unidad de Salud Familiar, ubicado en el Campus Universitario, que es una obra terminada.

La Universidad realizó una importante inversión para la adquisición de un servidor de alta tecnología para la Sala de Informática, ubicada en local del Rectorado, cuyo funcionamiento contará con un generador eléctrico propio y la adquisición, provisión e instalación del ascensor ubicado en el local de la Universidad Nacional de Pilar, cito en las calles Tacuary y Palma, dando solución al acceso inclusivo.

La extensión universitaria, es un ámbito en el que la Universidad Nacional de Pilar es pionera, siendo la primera universidad en implementar un Programa de Extensión, una disposición establecida en Constitución Nacional.

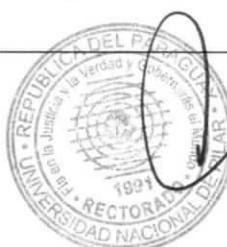
En este momento cuenta con 13 programas implementados con 47 componentes, en los que se tiene 16.207 beneficiarios directos y 48.681 beneficiarios indirectos. Los beneficiarios indirectos representan casi el 50% de la población del Ñeembucú y es objetivo de la institución llegar al 100 %.

En cuanto al área de investigación científica, se puede resaltar que la Universidad Nacional de Pilar cuenta con 49 docentes investigadores y 11 docentes categorizados en PRONI del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que representa el órgano rector de la investigación científica.

Cabe mencionar que existen 50 investigaciones vinculadas al departamento de Ñeembucú, en todos sus ámbitos, sin embargo hasta ahora no han tenido injerencias al momento de implementarse políticas públicas, y es una tarea pendiente.

La institución logró la creación de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, que es la encargada de realizar el monitoreo y seguimiento del plan de mejoras de la evaluación institucional diagnóstica.

Es importante destacar que se ha logrado el cumplimiento de uno de los Indicadores de Desempeño, con respecto a los reportes de investigación producidos en la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, cuya meta fue de 35 investigaciones producidas y alcanzando el 100% de la misma.





Docentes investigadores de la UNP participaron de la “9va. Conferencia CLACSO-UNAM 2022. Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales”, llevado a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), una de las ponencias presentadas estuvo a cargo de la Dra. Marialba Campías con el tema “La ruta crítica de la violencia contra las mujeres en Paraguay”. Otra actividad en la que participaron representantes de la UNP fue en el Grupo de Trabajo sobre “Violencias, Políticas de Seguridad y Resistencias”, como actividad de este Grupo se presentó Debajo del Puente con el tema “Los retos para la seguridad de la democracia en Latinoamérica” a cargo del Dr. Juan Martens por Paraguay.

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional del Pilar (UNP), Paraguay y el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, en el marco del Convenio de colaboración académica y científica que suscribieron el 26 de mayo de 2015, han desarrollado Programas de estudio del área de Educación Continua (bajo la modalidad de educación a distancia virtual) por medio de cursos de actualización y asimismo, Congresos internacionales, con el fin de fortalecer las capacidades personales y profesionales de los estudiantes, para su crecimiento y competitividad.

Como resultado de estas actividades académicas en el año 2022 resultaron beneficiadas 3.729 personas pertenecientes a los países de la región latinoamericana, como Argentina, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

Durante el año 2022 se firmaron 10 (diez) convenios marcos con las siguientes instituciones:

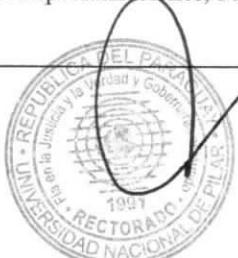
- Fundación La Misión.
- Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional.
- Centro Regional de Educación de Pilar. (CREP)
- Municipalidad de Pilar.
- Universidad del Cauca de Colombia.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Universidad Tecnológica Nacional (UTN)
- Banco Nacional de Fomento (BNF)
- STARSOFT Paraguay.
- BECAL Paraguay.
- Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)

En cuanto al cumplimiento de los Indicadores de Desempeño, teniendo en cuenta la cantidad total programada de alumnos matriculados para la formación de profesionales en las carreras habilitadas por las distintas Facultades, de los 5190 alumnos de carreras de Grado y Postgrado, que se compone por la suma de todos los indicadores, se logró la cantidad 5.170 alumnos matriculados, lo que equivale al 99,6 %.

Se realizaron los procedimientos y gestiones necesarios para cumplir con el pago de Remuneraciones a Directivos, Funcionarios, Docentes, Extensionistas, Investigadores y Contratados de la Institución; así también para el pago en concepto de Servicios Básicos, Viáticos y gastos menores con la modalidad de Fondo Fijo, y Becas; además de los pagos a proveedores adjudicados en los Llamados realizados por la Coordinación General de UOC a través de la modalidad de Pago Directo a Proveedores.

La Universidad Nacional de Pilar contó en el Ejercicio Fiscal 2022 con un Plan Financiero Anual de Gs. 55.724.087.489, alcanzando una Ejecución Presupuestaria de Gastos que asciende a Gs. 51.541.432.928, que equivale al 92,49 % de ejecución respecto a lo programado, del monto total de la ejecución 84,04 % corresponde a gastos con FF 10 “Recursos del Tesoro”, que equivale a Gs. 46.832.698.096, y el 8,45 % corresponde a gastos con FF 30 “Recursos Institucionales”, que equivale a Gs. 4.708.734.832.

En cuanto a FF30 “Recursos Institucionales”, la baja recaudación ha impedido una mayor ejecución de los gastos programados con el Organismo Financiador 001 “Genuino”, por lo cual la institución buscará paliar este déficit en el periodo 2023, con la realización de cursos de Postgrado como Especializaciones, Maestrías, etc., que puedan ser generadores de recursos propios para la institución.





## II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

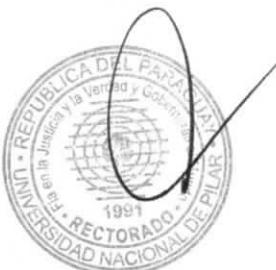
### ➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad

Facultad	Datos estadísticos por Facultad									
	Alumnos Matriculados			Alumnos Egresados			Total General	Cantidad Docentes (*)		
	H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	371	603	974	42	11	53	1027	45	68	113
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	249	227	476	10	13	23	499	70	55	125
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	468	793	1261	45	75	120	1381	85	59	144
Humanidades y Ciencias de la Educación	176	564	740	13	67	80	820	31	56	87
Ciencias Aplicadas	498	338	836	65	47	112	948	84	73	157
Ciencias, Tecnologías y Artes	77	97	174	18	15	33	207	24	19	43
Ciencias Biomédicas	63	220	283	3	12	15	298	24	18	42
<b>Total</b>	<b>1902</b>	<b>2842</b>	<b>4744</b>	<b>196</b>	<b>240</b>	<b>436</b>	<b>5180</b>	<b>363</b>	<b>348</b>	<b>711</b>

Corresponde a Carreras de Grado

(\*) Incluyen contratados y nombrados

Fuente: Informes del SIAWEB proporcionados por las Unidades Académicas





➤ **Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado**

Facultad	Cursos	Matriculados			Egresados			Total General	Cantidad Docentes		
		H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total
		28	28	56	0	0	0		14	4	18
Escuela de Postgrado	Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal	28	28	56	0	0	0	56	14	4	18
Escuela de Postgrado	Especialización en Docencia Universitaria	55	116	171	26	58	84	255	5	3	8
Escuela de Postgrado	Diplomado en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica	20	34	54	17	32	49	103	5	2	7
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Especialización en Docencia Universitaria - Sección "D"	32	68	100	0	0	0	100	2	1	3
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Administración de Empresas	26	27	53	0	0	0	53	3	1	4
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Maestría en Derecho Penal y Criminología	5	12	17	2	4	6	23	2	2	4
Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización en Psicopedagogía	5	19	24	4	8	12	36	2	10	12
Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Investigación científica	14	37	51	1	17	18	69	3	5	8
Humanidades y Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	7	31	38	11	25	36	74	4	5	9
Ciencias Aplicadas	Maestría en Informática y Computación	6	4	10	3	0	3	13	8	4	12
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa	9	44	53	9	44	53	106	1	1	2
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Docencia Universitaria	22	40	62	0	0	0	62	2	5	7
Ciencias, Tecnologías y Artes	Maestría en Gestión Organizacional	6	12	18	0	0	0	18	4	1	5
<b>Total</b>		<b>235</b>	<b>472</b>	<b>707</b>	<b>73</b>	<b>188</b>	<b>261</b>	<b>968</b>	<b>55</b>	<b>44</b>	<b>99</b>

\*Cursos de Postgrados y Postítulos incluyen: Especialización, Actualización, Maestría, Doctorado, etc.

**Fuente:** Informes del SIAWEB proporcionados por las Unidades Académicas





➤ **Becas Otorgadas**

Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General
		H	M	
Rectorado (Ciencias Contables, Administrativas y Económicas)	Administración de Empresas	0	1	<b>1</b>
	Especialización en Docencia Universitaria	1	10	<b>11</b>
	Maestría en Administración de Empresas	1	1	<b>2</b>
Rectorado (Derecho, Ciencias Políticas y Sociales)	Derecho EAD	1	0	<b>1</b>
	Notariado	1	1	<b>2</b>
	Trabajo Social	1	0	<b>1</b>
Rectorado (Humanidades y Ciencias de la Educación)	Especialización en Psicopedagogía	0	1	<b>1</b>
	Maestría en Ciencias de la Educación	2	8	<b>10</b>
Rectorado (Ciencias Aplicadas)	Educ. Física y Ent. Deportivo	0	1	<b>1</b>
Rectorado (Ciencias, Tecnologías y Artes)	Especialización en Docencia Universitaria 2022	0	5	<b>5</b>
	Especialización en Eval. y Acred. de la Calidad Educativa	0	13	<b>13</b>
	Maestría en Gestión Organizacional	1	4	<b>5</b>
Rectorado (Escuela de Postgrado)	Dipl. en Derecho Constitucional y Argum. Jurídica	20	33	<b>53</b>
	Especialización en Docencia Universitaria	14	32	<b>46</b>
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Ingeniería Agropecuaria	49	62	<b>111</b>
Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización en Psicopedagogía	0	3	<b>3</b>
Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Ciencias de la Educación	6	34	<b>40</b>
Humanidades y Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	1	9	<b>10</b>
Ciencias, Tecnologías y Artes	Maestría en Gestión Organizacional	1	2	<b>3</b>
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Docencia Universitaria	1	4	<b>5</b>
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Eval. y Acred. de la Calidad Educativa	7	28	<b>35</b>
Ciencias, Tecnologías y Artes	Conservatorio de Música	3	5	<b>8</b>
Ciencias, Tecnologías y Artes	Lic. en Comunicación para el Desarrollo	11	8	<b>19</b>
Ciencias Biomédicas	Licenciatura en Enfermería	5	22	<b>27</b>
Ciencias Biomédicas	Diplomado Enfermería Neonatal	6	14	<b>20</b>
Total		132	301	<b>433</b>





### III DESAFIOS FUTUROS

Lograr la participación activa de todos los actores académicos y administrativos en la concreción del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Pilar 2023-2027

Acompañar a todos los equipos de Calidad de las Unidades Académicas en los procesos de Evaluación Institucional y de carreras,

Lograr la acreditación Institucional y de carreras conforme al modelo nacional de la ANEAES.

Realizar gestiones que permitan contar con las herramientas necesarias para facilitar la conectividad entre docentes y alumnos.

Seguir fortaleciendo los procesos académicos, con la capacitación continua de personal técnico, docente y de apoyo, para potenciar las tres funciones, vinculando la docencia, la investigación y extensión con los procesos áulicos, dando cumplimiento a las capacidades establecidas en los Proyectos Académicos de las carreras. A la vez seguir capacitando a los Recursos Humanos de la Institución, de manera a brindar un mejor servicio a la comunidad.

Realizar inversiones que permitan la mejora continua de las instalaciones del Rectorado y el Campus Universitario, que redunden en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Lograr lo programado para el Ejercicio Fiscal 2023 por todas las Actividades en cuanto al avance de las Metas Físicas y de los Indicadores de Desempeño, que se detallan a continuación por Actividad:

Actividad:	Programación 2023 Metas: CURSOS
2 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS ECONÓMICAS	4
3 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS AGROPECUARIAS	4
4 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS JURÍDICAS	8
5 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	7
6 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS APLICADAS	5
7 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES	7
8 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	2

Código del Indicador:	Nombre del Indicador de Desempeño (ID):	Programación 2023
845	% DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS ECONÓMICAS SEGÚN DISPONIBILIDAD	995
863	% DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS AGROPECUARIAS SEGÚN DISPONIBILIDAD	405
895	% DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS JURÍDICAS SEGÚN DISPONIBILIDAD	1302
928	% DE ALUMNOS EGRESADOS DE LA CARRERA DE DERECHO EN RELACIÓN AL COHORTE	194
897	% DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SEGÚN DISPONIBILIDAD	900
923	% DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS APLICADAS SEGÚN DISPONIBILIDAD	1113
926	% DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN EN CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES SEGÚN DISPONIBILIDAD	330
929	% DE REPORTES DE INVESTIGACIÓN PRODUCIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES	40
927	% DE ALUMNOS MATRICULADOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS SEGÚN DISPONIBILIDAD	300





## ANEXO I

### ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

<u>ENTIDAD</u>	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
<u>CLASE DE PROGRAMA</u>	: 1 "PROGRAMA CENTRAL"
<u>PROGRAMA</u>	: 001 "PROGRAMA CENTRAL"
<u>ACTIVIDAD</u>	: 01 "ADMINISTRACIÓN GENERAL"
<u>UNIDAD RESPONSABLE</u>	: 01 RECTORADO

El Rectorado, como Órgano Central de la Gestión Organizacional de la Universidad Nacional de Pilar debe estar pendiente de la consecución de objetivos trazados en su Planificación de actividades, tendientes a apuntalar la gestión institucional. En ese contexto, desde el Rectorado se debe establecer la Estructura Organizacional, hacerlo funcional a los requerimientos de actividades y funciones a las que deben responder para que la Gestión y el Gobierno Institucional cumpla con su cometido de que la Organización optimice sus procesos y actividades a un mejoramiento continuo en busca de la Calidad.

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

#### Presupuesto Institucional y Plan Financiero 2022

El Presupuesto Ejercicio Fiscal 2022 de la Universidad Nacional de Pilar, aprobado por *Ley N° 6873/2022 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"*, en fecha 04 de enero de 2022, asciende a:

Gs. 55.484.087.489

conformado por Fuente de Financiamiento de la siguiente manera:

FF10 - Recursos del Tesoro



48.032.634.821

FF30 - Recursos Institucionales

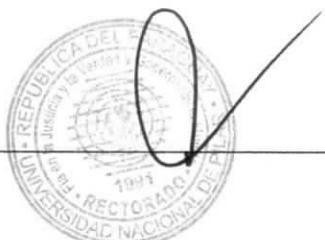


7.451.452.668

El Plan Financiero 2022 fue aprobado por el *Decreto N° 6688/2022*, de fecha 16 de febrero de 2022. Para el presente Ejercicio Fiscal no se ha establecido Tope Financiero para la Programación Mensual de Ingresos, Gastos y Productos con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", Organismo Financiador: "001 "Genuino" y 003 "FONACIDE", por tanto, el Plan Financiero 2022 de la Universidad Nacional de Pilar, fue programada en base al Presupuesto Institucional 2022.

Respecto a la Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", consta del Organismo Financiador 001 "Genuino", y del Organismo Financiador 088 "Gratuidad en la Educación Superior - Ley N° 6628/2020".

En el mes de Diciembre fue aprobada la Ampliación Presupuestaria solicitada por la Universidad Nacional de Pilar, de Gs. 240.000.000, con FF 30 "Recursos Institucionales". Quedando el Presupuesto y Plan Financiero en Gs. 55.724.087.489.





### Transferencias Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”

El Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar ha realizado las gestiones correspondientes ante la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, solicitando las transferencias de recursos con Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”, para realizar pagos de Servicios Personales, en concepto de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador y demás asignaciones percibidas por autoridades, funcionarios, docentes y personal contratado del Rectorado y las Unidades Académicas, realizados a través del sistema de pago de Servicios Personales por Red Bancaria y otras por Cuenta Administrativa. Además, se realizaron solicitudes de transferencia de recursos para pago de Becas, a funcionarios, docentes, egresados y estudiantes de Maestrías, Doctorados, Diplomados, Tecnicaturas y Especializaciones, realizadas por el Rectorado y las Facultades.

Así también para el pago a Proveedores adjudicados en los Llamados realizados por la Coordinación General de UOC del Rectorado, siendo las transferencias hechas por la Dirección General del Tesoro Público a las respectivas cuentas de los mismos bajo la modalidad de Pago Directo a Proveedores.

#### Resumen de Transferencias solicitadas al 31/12/2022:

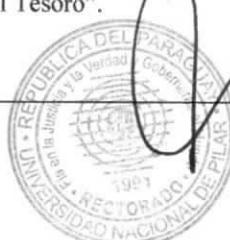
Transferencias para Gastos Corrientes (152)	<b>45.410.121.902.-</b>
Transferencias para Gastos de Capital (222)	<b>1.422.576.194.-</b>
Total - Transferencias Solicitadas	<b>46.832.698.096.-</b>

#### Resumen de Transferencias a través de Cuentas Administrativas, Pago por Red Bancaria y Pago Directo a Proveedores:

Clasificación	Monto Solicitado
Servicios Personales	44.089.105.695
Becas	719.250.522
Servicios Básicos	60.524.319
Viáticos	109.868.774
Pago Directo a Proveedores	431.372.592
<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>45.410.121.902</b>
Pago Directo a Proveedores	1.422.576.194
<b>Total Gastos de Capital</b>	<b>1.422.576.194</b>
<b>Total General</b>	<b>46.832.698.096</b>

Fuente: SIAF - SICO (Informe de Ejecución del Gasto)

Las Solicitudes de Transferencias de Recursos corresponden en gran medida a Gastos Corrientes, en concepto de pagos por: Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Subsidio Familiar, Bonificaciones, Aporte Jubilatorio del Empleador, Jornales, Contratación de Personal Técnico, Honorarios Profesionales, Contratación de Personal Docente e Instructores para Cursos Especializados y Subsidio para la Salud) del Rectorado y las distintas Facultades; además de Becas para Funcionarios, Docentes y Alumnos para cursos de Postgrado, Servicios Básicos, Viáticos, y Pago Directo a Proveedores por adquisición de bienes y/o servicios; así también a Gastos de Capital por la construcción de obras y la adquisición de mobiliarios; el total de las transferencias solicitadas al 31/12/2022, representan una ejecución del 98% en relación al Plan Financiero Institucional programado con FF 10 “Recursos del Tesoro”.





### Recaudaciones con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”

En cuanto a las Recaudaciones al cierre del mes de Noviembre de 2022 fueron percibidas a través de las Perceptorías habilitadas por la Universidad Nacional de Pilar: en la sede central de Pilar, y en las Filiales de San Ignacio Guazú, San Juan Bautista y Ayolas, y conforman los Ingresos con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”. Las recaudaciones correspondientes a las distintas Facultades fueron trasferidas a las mismas, previo descuento del 18% que queda como aporte para el mantenimiento del Rectorado.

#### Resumen de las Recaudaciones de Recursos Institucionales al 31/12/2022:

Rectorado	128.188.000
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	247.697.000
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	98.276.000
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	441.211.000
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	358.407.500
Facultad de Ciencias Aplicadas	204.818.000
Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes	94.143.000
Facultad de Ciencias Biomédicas	73.009.000
<b>Total - Recaudado en Perceptoría al 30/11/2022</b>	<b>1.645.749.500</b>

Fuente: SIAWEB (Sistema Académico WEB) - UNP

El resumen indica que al 31 de diciembre de 2022 las Perceptorías han recaudado en conceptos de: aranceles educativos (Doctorado, Maestrías, Especializaciones, Diplomados), multas, ventas de formularios y venta de servicios por análisis laboratoriales, etc., la suma total de Gs. 1.645.749.500 (guaraníes mil seiscientos cuarenta y cinco millones setecientos cuarenta y nueve mil quinientos). Sin embargo, los ingresos han sido muy bajos considerando la aplicación de lo establecido en la Ley N° 6628/2022 de Gratuidad de la Educación Superior para los cursos de admisión y de Grado, y la recaudación por Perceptoría corresponde a cursos de Postgrado llevados adelante por el Rectorado y las Facultades y la venta de servicios.

#### ALGUNOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2022

Debido al constante crecimiento de las dependencias del Rectorado y la necesidad de incorporar tecnología, que actualice el equipamiento requerido para las actividades de digitalización de procesos y el desarrollo de aulas virtuales con una mayor capacidad de procesamiento y almacenamiento de datos, nos vimos en la urgente necesidad de descomprimir el espacio físico del actual Edificio del Rectorado, con el alquiler de un local para el funcionamiento de diferentes dependencias. Para cumplir con este cometido se concretó el Alquiler de un Edificio para el funcionamiento de la **Unidad de Aseguramiento de la Calidad, Oficina de la Dirección General de Postgrado, Dirección de Planificación, Equipo Operativo del DICRI y Dirección Gral. Académica**.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL NUEVO EDIFICIO ACADÉMICO

A fin de adecuar el nuevo local alquilado para el funcionamiento de las dependencias del Rectorado se realizaron los siguientes trabajos:

- Adecuación de Instalaciones Eléctricas del Nuevo Local.
- Provisión e Instalación de Equipos de Acondicionadores de Aires para todas las Áreas en funcionamiento.
- Reordenamiento y readecuación de los espacios físicos del Nuevo Local Alquilado. (Colocación de Mamparas, pisos, reparación de techos, construcción de espacios de circulación, camineros, pinturas, etc.)





- Provisión de equipo mobiliario (Escritorios, sillones, Heladeras, bebedero) y equipos informáticos para las diferentes dependencias.
- Adecuación de Sala de reuniones con mobiliario funcional.
- Provisión de equipos informáticos actualizados al DICRI.

Igualmente, el Rectorado, como órgano Central, decidió encarar algunos trabajos prioritarios en el Campus Universitario del Barrio Ytororo, en vista de las Acreditaciones de Carreras de las Facultades que funcionan en el mencionado local.

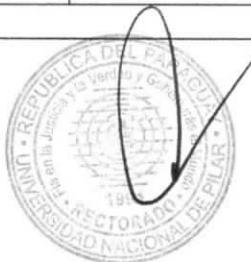
#### Trabajos realizados en el Campus Universitario Ytororo:

- Limpieza general periódica del Campus Universitario Ytororo. (*Aproximadamente, 5 Hectáreas trabajadas por vez,*)
- Reparaciones y readecuación del Alumbrado Público del Campus en General.
- Reconstrucción y traslado del Laboratorio de Agua y Suelo de la UNP.
- Construcción de Caseta para el Local de Personal de Seguridad del Campus Universitario Ytororo.
- Cambio total del techo de la Biblioteca Central del Campus Universitario Ytororo.
- Construcción de Rampas de Acceso para personas con capacidades motrices reducidas. (Facultades de: Ciencias Aplicadas, Agropecuarias y Desarrollo Rural y Ciencias Biomédicas).
- Cerco perimetral de la Unidad de Salud Familiar ubicado en el Campus Universitario.

#### DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

A continuación, se expone el Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General Académica, correspondiente al periodo 2022:

MES	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	LOGROS
FEBRERO Y MARZO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Búsqueda y lectura de materiales sobre: "La articulación de resultados de la Investigación, Extensión y Programas de estudios", "La Docencia y su relación con los resultados de la Investigación y Extensión universitaria". Otros.</li><li>- Conversatorio referente al Mecanismo sobre uso de los resultados de la extensión e investigación en la mejora curricular continua de los programas de grado.</li><li>- Conformación de equipo redactor</li><li>- Relevamiento de datos referente a Educación a distancia, marco legal, requisitos requeridos por el CONES, referencias de instituciones con carreras en la modalidad a distancia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración de un Mecanismo para el uso de los resultados de la extensión e investigación en la mejora curricular continua.</li><li>- Elaboración de un proyecto inicial para la oferta académica de carreras a distancia: aprendizaje electrónico o e-learning donde los usuarios interactúan exclusivamente a través de medios electrónicos. (Art. 6 Res. 63/2016 CONES).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Producción documental del Borrador sobre "Mecanismo para el uso de los resultados de la investigación científica y de extensión universitaria de la UNP en la mejora curricular continua" por el equipo redactor.</li><li>- En proceso de estudio y elaboración.</li></ul>
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"><li>- Relevamiento de datos referente a ofertas académicas impartidas en las filiales de la Universidad Nacional de Pilar.</li><li>- Continuidad de la producción documental sobre Mecanismo para la articulación: Docencia, Investigación y Extensión en la UNP (Equipo redactor).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Afianzar procedimientos de políticas de crecimiento y expansión de la UNP señalado en el Plan de Mejoras 2021 – 2023 procedente de la Evaluación Institucional.</li><li>- Mecanismo para la articulación de la docencia, investigación y extensión (DIE) en la mejora curricular continua.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- En proceso de estudio.</li><li>- Producción documental preliminar del "Mecanismo para la articulación de la docencia, investigación y extensión de la UNP en la mejora curricular continua".</li></ul>
MAYO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Revisión de literatura sobre el desempeño docente.</li><li>- Diseño de actividades de evaluación del</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación de la normativa sobre el desempeño docente aplicado en la UNP en los</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- En proceso de estudio y ejecución.</li></ul>





	<p>impacto del programa de formación continua del docente implementado en la UNP.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reunión virtual con los profesionales evaluadores del aprendizaje de las distintas Facultades.</li><li>- Análisis y elaboración de una matriz que permita la evaluación del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Pilar a partir del POA de la Dirección General Académica.</li><li>- Relevamiento de evidencias de la DGA en el marco de la evaluación del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Pilar.</li></ul>	<p>últimos años.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación del PE de la UNP 2016-2021 a partir de POAs de la DGA.</li><li>- Recopilación de evidencias de la DGA en el marco de la evaluación del PE de la UNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Matriz preliminar de evaluación del PE UNP 2016-2021.</li><li>- Evidencias de la DGA escaneadas por año. En proceso de ejecución.</li></ul>
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Redacción de indicadores de evaluación de la eficacia, pertinencia y relevancia de la implementación del Mecanismo para la articulación de la docencia, la investigación científica y la extensión universitaria, en la UNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración de indicadores de evaluación de la eficacia, pertinencia y relevancia de la implementación del Mecanismo DIE en la UNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Producción documental preliminar de los indicadores de evaluación de la eficacia, pertinencia y relevancia de la implementación del Mecanismo DIE en la UNP.</li></ul>
JULIO/AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lectura de bibliografía, esbozo de informaciones, conceptos y datos sobre desempeño docente en instituciones de Educación Superior en el marco de la actualización del Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li><li>- Lectura y relevamiento de datos de manuales sobre desempeño docente de otras instituciones de Educación Superior de la Región en el marco de la actualización del Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración del marco normativo del documento borrador para la actualización del Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li><li>- Elaboración de los objetivos general y específicos del documento borrador para la actualización del Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Producción documental preliminar del Marco Normativo y objetivos generales y específicos de actualización del Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li></ul>
SETIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lectura bibliográfica sobre componentes de la docencia para el aprendizaje en el marco del documento borrador para la actualización del Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li><li>- Lectura bibliográfica sobre perfiles docente en instituciones de educación superior en el marco del documento borrador para la actualización del Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Redacción de los componentes de la docencia para el aprendizaje en el marco del documento borrador para la actualización del Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li><li>- Redacción del perfil del docente de la UNP en el marco del documento borrador para la actualización del Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- En proceso de estudio y ejecución.</li></ul>
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración de instrumentos de recolección de datos a docentes de la UNP que fueron evaluados sistemáticamente por el actual Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicación de instrumentos de recolección de datos a docentes de la UNP que fueron evaluados sistemáticamente por el actual Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Recolección de los resultados de la aplicación de instrumentos de recolección de datos a docentes de la UNP que fueron evaluados sistemáticamente por el actual Manual de Evaluación Docente de la UNP.</li></ul>
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lectura bibliográfica sobre normativas actualizadas sobre créditos académicos dictadas por el Ente Rector de la Educación Superior CONES.</li><li>- Lectura bibliográfica sobre aplicación de créditos académicos en instituciones de educación superior de la región.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración de un Borrador de Reglamento sobre créditos académicos para la UNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Producción documental de Borrador de Reglamento de Créditos Académicos para la UNP. Socialización con directores académicos de las facultades.</li></ul>
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"><li>- Generar un documento base, MANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE, actualizado, fundado en la Evaluación de las fortalezas y debilidades del Manual de Evaluación Docente 2009 y en la bibliografía actualizada sobre Evaluación del desempeño.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaboración de un MANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE para la UNP.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Producción documental de un Borrador de MANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE para la UNP.</li></ul>





## DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

*Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Cooperación y Relaciones Internacionales, correspondiente al periodo 2022.*

El Departamento de Convenios dependiente de la Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales realizó las gestiones necesarias para concretar las firmas de convenios marcos y específicos, nuevos o de renovación para la realización de diferentes actividades de cooperación con diferentes instituciones nacionales e internacionales.

Durante este año 2022 se firmaron 10 (diez) convenios marcos. A la fecha se cuenta con más de 50 (cincuenta) convenios marcos vigentes y se prosigue con las gestiones para la firma con diferentes instituciones nacionales e internacionales. El Equipo del Departamento también apoya a las diferentes Facultades en las gestiones para la firma de convenios específicos o de otro tipo.

Se mantuvo contacto con Universidades y otras instituciones nacionales e internacionales para consolidar la cooperación y concretar actividades en conjunto con la UNP para el desarrollo de cursos, talleres, conversatorios sobre diferentes temas, como también participar en congresos virtuales.

Se realizó de forma permanente la difusión en la página Relaciones Internacionales de la UNP en el Facebook de informaciones variadas tales como: becas ofrecidas para grado, postgrado, doctorados, especializaciones, proyectos, concursos, etc. a nivel internacional para alumnos, docentes, funcionarios de la UNP y otras universidades a nivel local y nacional.

DICRI realizó la difusión e invitación a referentes de cada Facultad para participar de la “Diplomatura Virtual sobre Políticas y Gestión de la Cooperación Internacional Universitaria” organizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN de Argentina. Se inscribieron y participaron 8 representantes de la UNP. Las clases virtuales iniciaron en el mes de abril y se desarrollaron los días sábados intercalados hasta fines del mes de junio. Actualmente los participantes se encuentran realizando sus trabajos finales para su entrega y posterior certificación.

Se recibió la visita de representantes del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), la Lic. Rebeca Chávez, Jefa de Estudios y Difusión de la Dirección de Investigación y el Lic. Matías López, Técnico de la Dirección de Investigación y Coordinador del Arancel Cero, el encuentro fue realizado con docentes investigadores de la UNP con el objetivo de presentar detalles sobre diferentes políticas sociales que se están implementando, como así también las líneas de trabajo prioritarias, tales como: arancel cero, extensión universitaria e investigación científica.

Se realizó el Lanzamiento del Libro sobre “Dinámicas de Internacionalización de las Universidades públicas paraguayas”, llevado a cabo en el Salón Auditorio de la FCTA, en la ocasión participaron el equipo de investigadores de la UNP, el Lic. Virginio Cano de la UNE y en representación de la UNICEN participaron la Dra. Soledad Oregoni y la Mag. Laura Avondet, quienes llegaron desde Argentina. Esta actividad fue transmitida vía Facebook para todo público, en especial los representantes de todas las universidades públicas del Paraguay.

Finalizado el Lanzamiento del Libro, en el mismo lugar se realizó la presentación de proyectos de investigación sobre internacionalización a cargo de las docentes investigadoras de la UNICEN de Argentina, Dra. Soledad Oregoni y la Mag. Laura Avondet.

Se realizó la firma de convenio marco entre la Municipalidad de Pilar y la UNP con la presencia del Intendente Municipal y comitiva Master Fernando Ramírez y el Vicerrector Dr. Adolfo Villasboa, como representante de la UNP, a la vez se firmaron convenios específicos con algunas Facultades dependientes de la UNP con la presencia de los Decanos y sus Secretarías Generales, con el objetivo de desarrollar diferentes proyectos en diferentes temas con cada Facultad durante todo el año.

La MSc. Luisa Gamarra participó de una reunión organizada por la Dirección Académica, llevado a cabo en el Salón Auditorio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la ocasión se realizó la presentación del documento versión preliminar del “Mecanismo para la aplicación de los aportes de la investigación científica y la extensión universitaria en la UNP, en la mejora curricular continua de los programas de grado”.





La MSc. Luisa Gamarra participó de la Webinar “Como crear convenios Erasmus+ con Instituciones de Educación Superior de la UE”.

La MSc. Luisa Gamarra participó de un Encuentro técnico para la consolidación de la Red de Universidades e Institutos de Educación Superior Accesibles e Inclusivos, llevado a cabo en el Salón Auditorio Augusto Roa Bastos de la Universidad Iberoamericana cito en la ciudad de Asunción.

El Rector y Vicerrector de la UNP participaron de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), la convocatoria fue realizado por su titular el Dr. Mariano Pacher y fue realizado en la sede del campus de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), institución que se encuentra celebrando sus XV años de fundación.

El Rector como disertante y otros representantes de la UNP participaron en “XVI Encuentro de Docentes y I Foro Académico Universitario” que se desarrolló en la Universidad Nacional de Caaguazú sobre el tema: “La integración curricular de la formación profesional, la investigación científica y la extensión universitaria en un contexto de calidad. Reflexiones desde la labor docente”, en el marco del XV aniversario de la Fundación de la UNCA.

Se realizó la Cátedra Abierta sobre “Liderazgo en el sector público, la variable crítica para reformar la administración pública”, en el marco de las actividades de la Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadores del Nodo Socio Jurídico, donde se encuentra la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, la ponencia estuvo a cargo del Prof. Dr. Arturo Barra Zamalloa de la Universidad de San Martín de Porres, la actividad fue realizada a través de la plataforma Zoom.

Se conformó un Equipo académico interuniversitario donde participan docentes investigadoras de las Universidades UNI, UNVES y UNP con el objetivo de poner en funcionamiento el “Observatorio Regional del Sur sobre los derechos de las mujeres y niñas de los Departamentos de Ñeembucú, Itapúa, Misiones, Caazapá y Caaguazú” en alianza con la ONG Kuña Róga y con el apoyo de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY). Se realizaron talleres de capacitación en la UNI en fecha 26/05/22, el 02/06/22 se realizó en la UNP y el 16/06/22 en la UNVES.

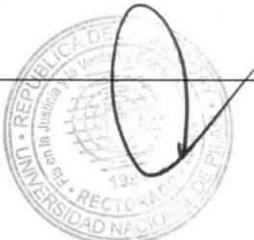
Docente investigador del Departamento de Criminología de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la UNP, el Dr. Juan Martens participó del Seminario Internacional sobre Gobernanza Criminal en América Latina llevado a cabo en la Universidad Federal de Río de Janeiro de Brasil y co-organizado por la Universidad de Chicago de EEUU y la Fundación Getulio Vargas, en el evento el docente presentó una Ponencia sobre el tema “Entre el terror y la acumulación social del miedo: Gobernanza criminal en tres ciudades fronterizas del Paraguay con Argentina y Brasil. El evento tiene como objetivo analizar comparativamente el desempeño de los grupos criminales en países como Brasil, Colombia, Venezuela, Argentina y Paraguay.

Docentes y funcionarios de la UNP participaron del Congreso Internacional de Universidades Públicas (CIUP 2022), realizado en la Universidad Nacional de Córdoba de la misma ciudad de Argentina. Del encuentro también participaron delegaciones académicas de los cinco continentes en el marco de la integración y promoción de debates que permitan a las Universidades realizar acciones para el desarrollo de sistemas nacionales, regionales y subregionales de educación superior.

Se realizó la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP), se analizó la reforma total de los estatutos de la entidad. El encuentro se llevó a cabo en el salón auditorio de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES) con representantes de la Universidad Nacional de Pilar encabezados por el Vicerrector, Dr. Adolfo Villasboa.

La comitiva de la UNP estuvo integrada asimismo por los asambleístas por los estamentos docente, no docente y estudiantil; Olga Acosta, Cecilia Aguilera, Nelly Amarilla, Roberto Godoy, Adalberto Ojeda y Héctor Griffith.

El Msc. Roberto Godoy representó a la UNP en el IV Congreso Nacional de Extensión Universitaria organizado por la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), realizado en la ciudad de Coronel Oviedo. En la misma ocasión también se realizó una reunión para el cambio de la mesa directiva de la REXUNPY (Red de Extensión de Universidades del Paraguay)





El Rector, Dr. Víctor Ríos participó de un Evento Internacional denominado “Diálogo de jueces y juezas de América Latina 4ta. Edición. El derecho a la educación y la cultura”, realizado en la ciudad de México.

Participaron del II Foro Internacional de Educación Superior – Construyendo políticas públicas para la Educación Superior, organizado por el Ministerio de Educación y Ciencias realizado en el Hotel Guaraní en la capital del país, en el mismo la Msc. Elida Duarte presentó una ponencia en representación de la UNP, a la vez se presentaron los resultados

#### **Congresos y Conferencias.**

Pre-Congreso Internacional sobre: Elecciones en la post pandemia desarrollado en el mes de septiembre de la cte. año con la participación del docente del INEJ, Magister Iris Díaz Cedeño.

#### **Universidad Cooperativa de Colombia.**

La Facultad tiene vinculaciones con la UCC mediante un acuerdo de asociatividad desde el 20 de septiembre del 2020, el objetivo del acuerdo es pro crear y gestionar el nuevo conocimiento, consolidar proyectos interdisciplinarios de investigación socio jurídica y cualificación permanente de profesores en el marco de la creación de la Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadores e Investigadoras nodo socio jurídico.

#### **Revistas Científicas.**

Incorporación de 3 revistas científicas internacionales abiertas a la posibilidad de que los miembros de la academia puedan postular y publicar sus trabajos.

- DIXI (Revista de la Universidad Cooperativa de Colombia)
- VOX IURIS (Facultad de Derecho, de la Universidad San Martín de Porres de Perú)
- INTEGRACIÓN + DIVULGACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS (Universidad de Flores)

#### **Representación institucional en actividades internacionales.**

Participación de la coordinadora de la Red Abog. María Agustina Sánchez en los siguientes eventos:

- Jurado en el Tercer Encuentro Internacional de semilleros de investigación.
- Moderadora en el evento denominado III Encuentro Internacional y Multicampus de Investigación Socio Jurídica.
- Evaluador ciego del ensayo "Los antípicos en la contratación pública durante el COVID- 19 en Colombia y España", presentado en la primera convocatoria de la Revista Científica de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Humanidades y Relaciones Internacionales de la Universidad Americana.

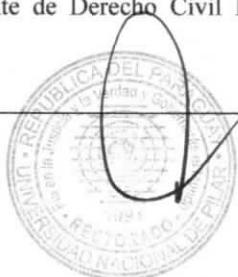
#### **Clases Espejo.**

Considerado como intercambio académico que permite desarrollar un trabajo y dinámica virtual entre docentes y estudiantes de pregrado y posgrados de las universidades adscritas a la Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadores e Investigadoras. Nodo Socio jurídico. El tema se desarrolla según los programas o cursos ofrecidos en los respectivos semestres por cada universidad, propiciando la comunicación con los (as) docentes titulares de los cursos. En el año 2022 participaron tres docentes de la FDCPyS

- Dr. Héctor Jorge Riveros, desde la cátedra de Derecho Procesal Penal en interacción con el Dr. Jonny Bermúdez docente de DPP de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Magister Rosana Alonso, docente de la cátedra de Derecho Civil en interacción con la Dra. Angélica Edith Morales Escudero de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- La coorganización estuvo a cargo de la encargada María Agustina Sánchez.

#### **Congresos Internacionales organizados por la Red.**

Participación en carácter de Ponente de la Mag. Simeona Solis, docente de Derecho Civil II en el III Encuentro Internacional y Multicampus de Investigación Socio Jurídica.





### Relaciones Interinstitucionales (actividades en conjunto con otras instituciones)

#### Unión de Organización y Ciudadanos del Ñeembucú (UOCÑ)

##### Objetivos del convenio.

Ejecutar actividades conjuntas en el ámbito social y ecológico.

##### Actividades realizadas.

- Participación en actividad denominada: "Humedales para la naturaleza y la Humanidad. Acciones conjuntas de protección, puesta en valor y restauración de ecosistemas de agua dulce en el gran pantanal del Sur" (Febrero del 2022)
- Participación en evento de Conmemoración del día del río en Paraguay.

#### Radio Patria Soñada.

##### Objetivos del convenio

Potenciar el desarrollo de actividades conjuntas en temas de interés común

##### Actividades realizadas

- Desarrollo de programa radial en el espacio de 10 a 12 hs. para la difusión de actividades de la Institución sobre Investigación, Extensión, entre otros a cargo del Prof. Fabián Ojeda Benítez, funcionario de la Institución desde el mes de marzo del 2022.

#### Colegio de Abogados del Ñeembucú.

##### Objetivos del convenio

Estimular y promover la cooperación para el desarrollo de pasantías de estudiantes de la carrera de Derecho.

##### Actividades realizadas

- Desarrollo de actividades de pasantías en estudios jurídicos de los miembros del Colegio de Abogados por parte de los estudiantes de la carrera de Derecho con asignación de cargas horarias.

#### Ministerio de la Defensa Pública.

##### Objetivos del convenio

Cooperación en actividades científicas, tecnológicas, académicas, formación de recursos humanos, programas de investigación, extensión y pasantías.

##### Actividades realizadas

- Asignación de estudiantes a cumplir funciones como pasantes no remunerados en la sede de la defensa pública de la ciudad de Pilar, en total 8 pasantes.
- Colaboración de defensores públicos en actividades de extensión de la Facultad.
- Participación de funcionarios de la Defensoría en cursos organizados por la Facultad con aranceles especiales en el marco del presente convenio.

#### Organización Kuña Roga

##### Objetivos del convenio

Establecer relaciones de cooperación mutua para realizar actividades de extensión e investigación. Observatorio regional de los derechos de las mujeres

##### Actividades realizadas

- Puesta en marcha del observatorio de los Derechos del Sur con la participación de tres universidades públicas (UNI, UNVES y UNP) con el apoyo de las docentes, investigadoras y unidad de extensión de la Facultad.

#### Municipalidad de Pilar

##### Objetivos del convenio

Establecer relaciones de cooperación mutua para realizar actividades de extensión e investigación. Observatorio regional de los derechos de las mujeres

##### Actividades realizadas

- Asignación de estudiantes a cumplir funciones como pasantes no remunerados en el área jurídica de la Institución.
- Usufructo de las instalaciones de la Facultad para actividades de la Municipalidad

#### Colaborativo Ñe a Pavé

##### Objetivos del convenio

Regular la colaboración entre el Colaborativo y la Facultad para el desarrollo del Diplomado en Niñez y Adolescencia.

##### Actividades realizadas

- Organización de Diplomado en Niñez y Adolescencia, con una duración de 4 meses, modalidad virtual.





## DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

*Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Extensión Universitaria, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2022:*

### **PROGRAMA EDUCACIÓN CONTINUA**

Recomponer las redes de contención social hacia los niños, jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad, a partir de instancias lúdicas, culturales, deportivas, recreativas, oficios y educativas, fue el objeto central de este programa que se destaca por su enfoque interdisciplinario y originalidad.

#### **Finalidad**

Propiciar la generación de espacios donde se implementen estrategias de resolución de situaciones problemáticas y atención de necesidades integrando diversos saberes, movilizando los recursos comunitarios e instalando el trabajo en red.

#### **Objetivos**

Fomentar la práctica de disciplinas complementarias, tanto físicas como intelectuales en las áreas del deporte, cultura y de desarrollo comunal, como así también apoyando en la coordinación de los eventos de extensión de las diferentes unidades de la Universidad, con el fin de contribuir en la transformación social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y lograr la interacción de la Universidad con la comunidad.

#### **Logros de la Intervención**

• “**Ayudando a educar**” luego de un análisis profundo del rendimiento académico post pandemia y retomando la presencialidad éste componente determinó una urgente necesidad de trasformar el proceso de enseñanza, aprovechando la habilidad de los niños con los medios audiovisuales la proyectista propuso aplicar la utilización de esos recursos para renovar y dinamizar el proceso de enseñanza durante las horas de apoyo y retroalimentación en castellano, Matemáticas del 1er y 2do ciclo EEB, en el Comedor Abelina Alarcón. Con las acciones llevadas a cabo de forma individual y grupal impartiendo ideas y conceptos muy claros y concisos a los que los niños se adaptaron rápida y eficazmente y por medio del cual fueron adquiriendo y reteniendo el aprendizaje logrando el 100% de los niños beneficiarios del proyecto hayan aprobado el año escolar.

• **Santa Teresita Ñepytvora** Mediante este proyecto de extensión los estudiantes involucrados pudieron consolidar sus conocimientos en oficios, fortaleciendo sus habilidades en las modalidades de: peluquería, corte y confección, manicura y pedicura, generando de esta manera más posibilidades laborales.

• “**Conocemos la realidad socio-ambiental de los niños/as que recurren a la Guardería Albergue San Juan Bautista. Intervenimos para subsanar y/o acompañar dificultades. Propiciamos el fortalecimiento comunitario e implementamos el Proyecto Pedagógico**” Luego del levantamiento general de las restricciones del gobierno por la pandemia del COVID-19 se reanudó el servicio diario presencial cumpliendo los horarios anteriormente establecidos, en la implementación del proyecto pedagógico percibimos que los niños/as gozan con la realización de las tareas propuestas.

Durante el año hemos realizado 30 (treinta) visitas con el equipo conformado por la responsable del proyecto y el Abog. Freddy Fernández quien nos está ayudando a lograr la legitimación y prestación de alimentos a 5 familias, todos los procesos están siguiendo su curso sin sentencia definitiva.

• **La universidad y la música** Capacitación de 12 participantes en conceptos básicos y sencillos sobre ejecución de instrumentos musicales, de acuerdo a la elección de cada uno, pudiendo ser arpa, acordeón y guitarra clásica; el 100% de los participantes llegan al final del año dominando el lenguaje musical y ejecutan con destreza el instrumento de elección.

### **PROGRAMA ÑAÑEPYTYVŌ TESĀIRĀ Y SUB ESTACIÓN SALUDABLE**

El programa trabaja con la necesidad de atención médica y especial seguimiento a niños y niñas que asisten a Guarderías Albergues y Comedores Infantiles, quienes no cuentan con la oportunidad de acceder al servicio fundamental que representa la salud o vivir en salud, precisando los mismos de conocimientos de hábitos,





costumbres alimentarias, medidas de prevención ante enfermedades que acechan constantemente y ayudarlos en las necesidades detectadas, al tratarse de niños de escasos recursos.

#### **Finalidad**

Desde el año 2016 este programa ha introducido la modalidad de consultorio fijo, brindando atenciones en horarios permanentes en las instalaciones del Hospital Escuela de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la UNP. Los servicios son de carácter gratuito, pero con la llegada de la pandemia, hemos tenido que adaptar los mismos y realizarlos en las carpas de contingencia impuestos por el MSPyBS, las ferias agro-artesanales.

#### **Objetivos**

Mejorar las condiciones de vida de sectores carenciados de la ciudad y del departamento, quienes no cuentan con una debida oportunidad de acceder al servicio fundamental, específicamente a niños y niñas, proponiendo una base para el desarrollo social.

#### **Logros de la Intervención**

Con respecto a las actividades de prevención, se diseñó un sistema de trabajo que se aplicó durante el desarrollo de las ferias agro artesanales, además en el AbueClub y en los comedores se desarrollaron acciones de prevención y detección de enfermedades respiratorias, control de signos vitales y distribución de medicamentos.

En cuanto a los ejercicios de fisioterapias domiciliarias, con una frecuencia de 3 veces por semana se han visto mejoras notables en la posibilidad y condiciones de los pacientes.

#### **PROGRAMA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Desarrollo de actividades informativas, generando acciones mediante la participación, comunicación, historia, cultura, y gestión asociada entre organizaciones de la comunidad, estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Pilar, abarcando proyectos de comunicación, historia, cultura, a fin de posibilitar el desarrollo integral.

#### **Finalidad**

El fortalecimiento de la imagen institucional. El vínculo entre la sociedad y la universidad y sus diversos componentes (Directivos, funcionarios, docentes y alumnos).

#### **Objetivos**

Mejorar el proceso de comunicación, siendo más efectivo al interior de la UNP, y de un mayor impacto en la población en general, además de acrecentar el desarrollo de las Relaciones Públicas, con el objeto de fortalecer la imagen de la UNP ante la sociedad nacional e internacional.

#### **Logros de la Intervención**

Las acciones e intercambios posibilitaron que el programa con sus distintos componentes haya logrado un aumento de la actividad virtual e interacciones con las noticias y actividades propuestas por la UNP, las mismas fueron diseñadas con la intención de obtener mayor participación y visibilidad de la UNP en la comunidad.

Además a interacción en redes favorecieron la creación de espacios para el diálogo, el intercambio de experiencias, ideas y reflexiones, y permiten estrechar relaciones entre educación, ciencia, Estado y sociedad. Se valoran además las posibilidades de constituir estrategias de cooperación solidaria y aprendizaje compartido.

En cuanto a la producción de materiales audiovisuales se logró la realización de 20 documentales sobre Animales del Ñeembucú y 25 spots "Novedades de la Naturaleza".

A partir de su estrecho vínculo con el área de la investigación el componente de Fortalecimiento de la Cultura y la historia trabajo en la producción de cuatro fascículos expuestos en banner que se encuentran en la oficina del PRIEXU y un cuadro editado con fotografías antiguas. Estas publicaciones exponen el proceso cultural de la ciudad y la región.





## **PROGRAMA VISIBILIDAD**

El programa pretende acrecentar la presencia institucional de la Universidad Nacional de Pilar a partir de la divulgación y/o el desarrollo de acciones (artísticas, culturales y académicas), contribuyendo al fortalecimiento de una comunicación institucional favoreciendo a la visibilidad de la UNP ante toda la comunidad universitaria, así como la sociedad en general.

### **Finalidad**

Este programa busca la promoción y proyección comunitaria por medio de la divulgación y/o el desarrollo de eventos, artísticos culturales y académicos, que permitan favorecer el sentido de identidad y pertenencia de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR en la sociedad.

### **Objetivos**

Desarrollar materiales y/o campañas comunicacionales para la divulgación de actividades vinculadas a la promoción del arte y la cultura. Impulsar la comunicación artística cultural mediante el uso de herramientas. Promover la capacitación del talento humano en el área tecnológica.

### **Logros de la Intervención**

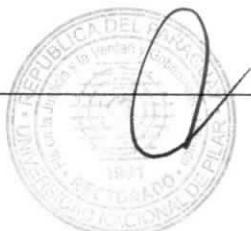
Las actividades ejecutadas, son las contempladas en el POA 2022, siendo además incluidas otras actividades y/o acciones que fueron necesarias para acrecentar la imagen institucional de la UNP y la FCTA. Entre los resultados logrados resaltamos lo siguiente:

- a. En cuanto a producción de materiales comunicacionales:
  - 39 spots sonoros (síntesis informativas semanales)
  - 75 spots visuales (flyer de campañas comunicacionales)
  - 39 programas audiovisuales comunicacionales multiformato
  - 12 capsulas audiovisuales musicales
  - 39 síntesis Audiovisuales informativas
- b. Producción y conducción del programa radial multiformato COMUNIDAD CTA: transmitido por Radio Carlos Antonio López AM, Radio Universidad FM 100.7, Radio online ORBITA FM, 2 canales de YouTube, 2 plataformas Facebook live, se lograron la producción y condujeron:
  - 39 programas en el año, con 3 bloques musicales c/u
  - 117 materiales audiovisuales y
  - 35 personas entrevistadas, con un promedio de audiencia
  - 7800 oyentes, aproximadamente 200 personas por programa
  - 16 materiales de cortometrajes (educativos, históricos, culturales y preservación del medio ambiente)
  - 15 capsulas del bloque musicales educativas
  - 14.851 interacciones en redes sociales y se han desarrollado
  - 9 capacitaciones en fortalecimientos de competencias digitales (TICs) con
  - 289 personas beneficiarias directas.

## **PROGRAMA DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL**

El presente programa está constituido por líneas de acción bien determinados que está destinado a apoyar la producción artesanal y agropecuaria del departamento en la promoción y comercialización de la artesanía y de productos agropecuarios, atendiendo que el principal problema de los mismos es que no tienen un canal de comercialización.

### **Finalidad**





El programa aborda la falta de la promoción de la artesanía, proporcionando un lugar físico donde puedan comercializar los productos artesanales, como también a los productores agropecuarios del departamento.

#### **Objetivos**

Gestionar y brindar un espacio físico para la promoción y comercialización de productos artesanales a través de expo-ferias locales y regionales.

#### **Logros de la Intervención**

Este Programa de Extensión planteó la necesidad de crear las condiciones propicias para que productores, artesanos y emprendedores locales construyan aprendizajes significativos que les permitan el desarrollo de capacidades y las acciones desarrolladas permitieron alcanzar los siguientes resultados..

- 7 ferias artesanales, de 3 grupos de artesanos
- 34 ferias agropecuarias en total de las cuales
- 21 ferias de productores Belén Tacuaras, y
- 13 ferias en conjunto con la Pastoral Social, de productores zona sur del Departamento de Ñeembucú
- 3 talleres de Emprendedurismo, 2 en la ciudad Pilar y 1 en Misiones
- 29 familias beneficiarios

#### **PROGRAMA DESARROLLO TECNOLÓGICO**

El presente programa en el desarrollo e implementación de páginas Web y sistemas informáticos vía Web para la Universidad Nacional de Pilar.

#### **Finalidad**

Trabaja como soporte técnico en el manejo de las diferentes partes de las páginas WEB de la UNP y sus unidades académicas (entradas, medios, páginas, widget, entre otros)

#### **Objetivos**

Optimizar el nivel académico mediante la infraestructura tecnológica funcional acorde a las exigencias del momento.

#### **Logros de la Intervención**

El programa ha logrado un avance significativo para la sistematización y actualización de datos de la institución, ya que por medio de esta se ha logrado mantener la información actualizada en un 90% en todas las secciones de la página WEB institucional y las sub páginas de las unidades académicas. Además de lograr la capacitación completa de los usuarios de la administración de las páginas.

Los usuarios pueden realizar seguimiento y consultas inmediatas sobre solicitudes presentadas sin necesidad de acercarse a la institución, así también una vez registrados como usuarios pueden realizar gestiones y envíos de documentos online.

La UNP cuenta con una plataforma virtual estandarizada y acorde a los requerimientos actuales, también se logró la base de datos organizada donde se puede registrar y controlar el avance de las investigaciones de los alumnos, entre otros.

#### **PROGRAMA DE APOYO A LA FUPI.**

La Fundación Universitaria Pilarense (FUPI), creada en la Universidad Nacional de Pilar en el mes de noviembre del año 1998; constituida por tiempo indeterminado en su carácter de Fundación, con el objetivo de coadyuvar con la UNP para el cumplimiento de sus metas, a través de la formación profesional superior, la información, el análisis, la investigación y la extensión universitaria en el más amplio sentido de su compromiso con el desarrollo de la comunidad en todos los niveles.





#### **Finalidad**

Responde a la necesidad de contar con un apoyo administrativo para la FUPI (*Fundación Universitaria Pilarense*), a través de gestiones y relevamientos de datos y todo lo relativo a la parte administrativa de dicha Fundación.

#### **Objetivos**

Optimizar los Procesos Administrativos Financieros de la Fundación Universitaria Pilarense.

#### **Logros de la Intervención**

Con la ejecución del programa se logró el seguimiento al desempeño logístico de los cursos y talleres y maestrías de la FUPI, además de incrementar la cantidad de alumnos beneficiarios de los mismos, así como se mantuvo y mejoró el nivel de comunicación con las instituciones involucradas y los participantes.

### **PROGRAMA INCLUSIÓN ECONÓMICO SOCIAL**

El programa se sustenta en la necesidad existente en la Compañía de Valle Apu'a en cuanto a asistencia y gestiones específicas, llevando a cabo el estímulo, contención e información a los oleros para que los mismos para su buen vivir.

#### **Finalidad**

El Proyecto está destinado a la asistencia de familias que se dedican al rubro de olería en la compañía de Valle Apu'a del Municipio de la Cuidad de Pilar y dar salida a sus productos dentro y fuera del Departamento.

#### **Objetivos**

Ofrecer Asistencia técnica a los oleros y familias de la compañía de Valle Apu'a, a fin contenerlos en sus derechos y paliar el estado de vulnerabilidad en el que se encuentran, así como también dar salida a sus productos dentro y fuera del Departamento.

#### **Logros de la Intervención**

Los alumnos participantes del componente Conociendo mis derechos lograron acercarse a la realidad a través de la participación en charlas y actividades lúdicas, lo que les permitió tomar conciencia sobre de la necesidad e importancia que tiene conocer los derechos y valores, además de lograr relacionar los contenidos de las diferentes asignaturas cursadas gracias a las horas de apoyo escolar, logrando aprobar el año

Con relación al desarrollo de actividades de oleros en Valle Apu'a, las acciones emprendidas por miembros del componente lograron la constitución de la "Asociación de Oleros Unidos San Isidro Labrador de Valle Apu'a", entre otros logros podemos citar la asistencia técnica en las labores de olería, además de asistencia social y médica a las familias de los mismos.

Por último las acciones del componente Desarrollo Comunitario hemos notado mucha dificultad de los participantes para relacionarse ya que la carencia de valores y comunicación en su entorno primario evidencia la carencia de afecto sufrida, lo que provoca dificultades para afrontar la interrelación con sus pares.

### **PROGRAMA VINCULACIÓN CON LA F.C.AYD.R.**

El programa trabaja con las actividades calendarizadas de la Estación Acuícola y Vinculación de Estudiantes a Programas y Proyectos en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la UNP. (Carrera Ingeniería Acuícola y Departamento de Acuicultura).

#### **Finalidad**

Realizar un soporte integral de la información generada en el área de extensión universitaria en la FCAYDR, especialmente en lo que respecta a la vinculación de estudiantes a las mismas.

#### **Objetivos**





Contar con una base de datos relacionados con las actividades de extensión universitaria (actividades, proyectos) realizados en las diversas cátedras de la carrera Ingeniería Acuícola y el Departamento de Acuicultura en la que se hallan involucrados los estudiantes.

Respaldar las actividades realizadas por los docentes en las diferentes cátedras de la carrera Ingeniería Acuícola y el Departamento de Acuicultura y dar a conocer a toda la comunidad educativa de la Universidad Nacional de Pilar.

#### **Logros de la Intervención**

Mediante este proyecto de extensión de vinculación de cátedra, los estudiantes involucrados pudieron consolidar sus conocimientos académicos mediante la intervención directa en actividades concretas. Algunos de los logros más importantes obtenidos por los propios alumnos fueron: realización de visitas técnicas a establecimientos y trasferencia de alevines. A su vez, llevaron a cabo charlas sobre temas interés de campo y nuevas técnicas agrarias y de genética animal.

#### **PROYECTO: CAMPAÑA SOCIO-AMBIENTAL EN PILAR**

El proyecto desarrolla actividades de capacitación y luego llevan a la práctica técnicas y cuidados del medio ambiente, con los alumnos del Colegio Nacional Pilar, como visitar plazas y realizar campañas de concientización sobre el uso de bolsas de plástico.

#### **Finalidad**

Reflexionar sobre las formas organizativas, la relación con el entorno y sus formas de gestión ambiental, partiendo desde la necesidad de afrontar el trabajo desde una perspectiva de clase motivadora.

#### **Objetivos**

Desarrollar un programa de concienciación dirigida a la comunidad educativa del Colegio Pilar sobre la importancia de asumir un papel constructivo en el proceso de conservación del medio ambiente.

#### **Logros de la Intervención**

En lo que se refiere a los resultados alcanzados por el proyecto es que los alumnos participantes realizan el reciclaje de basura en la institución y en sus hogares.

Además, con el apoyo de la EBY se contribuyó a la plantación de árboles nativos en el área comprendida por el Barrio Crucecita de esta ciudad.

#### **PROGRAMA DESARROLLO SOCIO COMUNITARIO**

Es necesario reconocer la importancia del sector rural en el Paraguay, no solamente en términos de la contribución económica que aporta al país, sino también por su gran población por la contribución que realiza a la generación de riqueza y producción de alimentos. Dentro de este importante grupo social, están las mujeres rurales de quienes se puede resaltar su amplia presencia en la economía familiar gracias a su participación en la agricultura.

#### **Finalidad**

Se pretende con la vinculación de las mujeres rurales lograr las siguientes metas: sostenibilidad de los grupos de mujeres conformados, autovaloración de las mujeres en sus ámbitos de trabajo y en el seno de la familia, empoderamiento económico de la mujer rural, capacidad de gestión y protagonismo de las mujeres en sus comunidades, mujeres capacitadas en la realización de nuevas alternativas productivas.

#### **Objetivos**

El programa se desarrolló teniendo como objetivo principal lograr el desarrollo socio-comunitario teniendo como gestor principal de la misma a la mujer rural. En otras palabras el empoderamiento de la mujer rural mediante la gestión de actividades de desarrollo socio-comunitario en los Distritos de Mayor Martínez e Isla Umbú del Departamento de Ñeembucú.





## Logros de la Intervención

El programa resaltó la participación de las mujeres productoras, artesanas y emprendedoras legalmente constituidas y organizadas del Departamento de Ñeembucú, lo cual permitió formar un grupo de trabajo sumamente fluido y sólido, donde se las observaba muy receptivas y ávidas de información y apoyo. Se realizaron encuentros enriquecedores para todos los actores, en los cuales pudieron tomar contacto con capacitadores y realizar ferias para venta y publicidad de sus productos.

## DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

*Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Extensión Universitaria, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2022:*

- Se elaboró y entregó el Plan Operativo Anual (POA), de la Dirección General al responsable de la gestión institucional.
- Una vez aprobado el POA, de la Dirección, se elaboró un cronograma de actividades, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos esgrimidos en el POA.
- Se iniciaron las series de reuniones presenciales y virtuales con los Directores/Coordinadores de las Unidades de Investigación para el analizar del POA de la Dirección General e ir unificando criterios para la elaboración de los POAs de Investigación de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Pilar.
- Se elaboraron y entregaron a la Dirección General los POAs por los responsables de cada Dirección/Coordinación de Investigación de las Facultades.
- Se remitió la Matriz de Recolección de Datos referentes a la Investigación Científica en la UNP, solicitándose el llenado permanente y secuencial de acuerdo a las acciones realizadas en cada Facultad, a fin de facilitar la elaboración de los informes de gestión correspondiente al año lectivo.
- Se ejecutan las actividades previstas en el POA, de la Dirección General y las Facultades respectivas.
- Así mismo, se analizaron las debilidades mencionadas en el Informe de Gestión remitido por los Pares Evaluadores, como resultado de la autoevaluación (diagnóstica) institucional, a fin de proponer estrategias para subsanar las debilidades detectadas en el área de la investigación.
- Desde la Dirección General de Investigación, se ha coordinado el llenado del Formulario ACT (Actividades Científicas Tecnológicas), solicitado a la UNP por el CONACYT. Esta Dirección se encargó de llenar los datos correspondientes al Rectorado, facilitó los datos de los nexos de las siete facultades, responsables del llenado de dicho Formulario, concretándose así el llenado y entrega del mismo en tiempo y forma.
- Se participó de una serie de reuniones para la actualización del Plan de Mejoras a ser remitido a la ANEAEs.
- Se estableció propuesta de acción a ser realizadas en las Facultades, en coordinación con la DGI y se consensuó fechas de reuniones de monitoreo y seguimiento de las actividades propuestas en los POAs, respectivos.
- Se creó una Carpeta, en el Drive, con acceso de los Directores/Coordinadores de las siete Facultades, con el propósito de cargar datos de forma ordenada de los últimos cinco años, de tal manera a individualizar las evidencias que serán requeridas en la próxima Evaluación Institucional. Así mismo, facilitar la carga de los avances de los POAs (2022) y los respectivos datos solicitados sobre la Investigación Científica realizadas en la Universidad Nacional de Pilar.
- Se entregó el Primer Informe de Gestión del Primer Semestre del 2022.
- Se remitió al Departamento la Unidad de Aseguramiento de Calidad el Plan Operativo Anual 2022 de la Dirección General de Investigación, con los POAs de las siete Facultades de la UNP.
- Se llevó a cabo la Reuniones con Directores/Coordinadores de Investigación de las Unidades Académicas y Representante de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, para determinar avances de los POAs de las





Facultades, propiciar la elaboración y entrega del Informe Semestral a la DGI y lograr la Consolidación de los Informes Semestrales.

- Así mismo, se realizó Reuniones, con los Directores /Coordinadores de Investigación de las Unidades Académicas y Postgrados para orientaciones para el uso efectivo del Drive, la implementación del código QR para asistencias, también la Presentación de Informe con sus respectivas evidencias en el Drive y la revisión del Informe Gral. sobre las actividades del Plan de Mejoras de la UNP.
- Se agregaron sugerencias realizadas por los coordinadores/directores en la Matriz 2022 de la Dirección General de Investigación, también se linkeó los avances y evidencias al Drive de la DGI.
- Se linkeó las Líneas de Investigación de las siete facultades, la Resolución de Circularización 2021 y la Resolución N°403 por la cual se determina que los escritos académicos y/o científicos se ajustan a las Normas APA en su última versión.
- En el mes de octubre se realizó la carga del Manual del Plan de Mejoras Actualizado de la UNP en el Drive de la Dirección General de Investigación, para un mejor control y manejo de la misma.
- También se realizó actualizaciones de los datos de los Directores/Coordinadores de la DGI, y seguimientos de para la recolección de datos para los avances y conclusión de las actividades propuestas en los POAs.
- Desde la Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores, se cursó invitación por Nota DGUISTIS N°318/2022, para participar de una reunión virtual con referentes del Área Académica y de Investigación.
- Se consolidaron los datos cualitativos y cuantitativos referentes al POA de la DGI y de los Informes remitidos por los Directores de las Unidades Académicas.
- Así mismo, se entregó el Informe Final del 2022 a la Unidad de Aseguramiento de Calidad para su Evaluación y la presentación en el Acto de Rendición de Cuentas Públicas de la UNP.

## DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO

A continuación, se expone el Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Postgrado, correspondiente al periodo 2022:

En relación al Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Pilar, se trabajó la Línea Estratégica: Excelencia en la Educación Superior. En la misma se propuso el Objetivo Estratégico: Fomentar la excelencia en la formación académica de los estudiantes, en este contexto la Escuela de Postgrado, realizó el seguimiento a las acciones para el logro de los objetivos planteados.

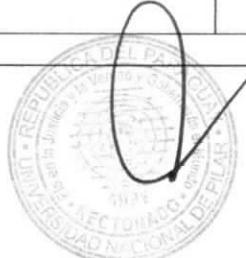
A los efectos de la presentación del informe, se adopta el formato trabajado inicialmente.

Línea Estratégica: Excelencia en la Educación Superior					
Objetivo Estratégico: DR12 Fomentar la excelencia en la formación académica de los estudiantes.		Descripción: Propiciar situaciones que posibiliten el nivel de excelencia en el proceso de aprendizaje.			
Objetivos Específicos	Actividades	Medios de Verificación	Cronograma		
			S1	S2	
01. Proceso de autoevaluación de los programas de postgrado en las UAs de la UNP, iniciados.	. Reuniones preparatorias. . Charlas de sensibilización. . Socialización del modelo de autoevaluación.	. Número de reuniones de trabajo con los responsables de las unidades de postgrado de las UAs para el proceso de autoevaluación. . Fotografías/Capturas de los encuentros. . Registro de participación. <a href="#">ANEXO 1 a.pdf</a> <a href="#">ANEXO 1 b.pdf</a> <a href="#">ANEXO 1 c.docx</a> <a href="#">ANEXO 1 d.pdf</a>	✓	✓	
Se ha propiciado espacios de trabajo compartido con las unidades de postgrado de las UAs, en los que se han desarrollado temas que apuntan a la autoevaluación de los programas de postgrado.					
Anexo 1					
02. Información digital centralizada de los programas de postgrado de la Escuela de	. Preparación de archivo digital . Uso de la plataforma	. Aula virtual . Desarrollo de actividades dentro de la plataforma. <a href="#">ANEXO 2 a.docx</a>	✓	✓	





Postgrado, disponible.		<a href="#">ANEXO_2_b.xls</a> <a href="#">ANEXO_2_d</a>	<a href="#">ANEXO_2_c.pdf</a>		
En el año lectivo 2022, se implementaron:					
<ul style="list-style-type: none"><li>● Especialización en Docencia Universitaria, Cohorte 2021, finalizado, 84 egresados.</li><li>● Especialización en Docencia Universitaria, Cohorte 2022, dos secciones, en desarrollo, 171 estudiantes de postgrado.</li><li>● Diplomado en Derecho Constitucional y Argumentación Jurídica, finalizado, 49 egresados.</li><li>● En el marco del Convenio UNP/INECIP, Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal; 8<sup>a</sup> Promoción: 33 estudiantes, en desarrollo, Sede Ciudad del Este; 9<sup>a</sup> Promoción: 23 estudiantes, en desarrollo, Sede Asunción.</li></ul>					
Se trabajó en la digitalización de los archivos de los programas de postgrado que imparte la Escuela de Postgrado. Se utilizan distintas herramientas tecnológicas para disponibilizar la información a través de: Página Web, Redes Sociales, SIAWEB. Igualmente, conforme a la modalidad mixta o híbrida adoptada en la UNP, para el desarrollo de las clases de los módulos se utilizaron diferentes plataformas como: Aula Virtual, Zoom, Google Meet.					
<b>Anexo 2</b>					
<b>O3.</b> Planes Operativos de las unidades de postgrado de las UAs, operacionalizados.	. Envío del POA a las unidades de posgrado de las UAs . Recepción de los Planes Operativos de las unidades de postgrado de las Facultades.	. Número de reuniones de trabajo con responsables de las unidades de postgrado de las UAs (2 x semestre). . Remisión Plan Operativo Anual 1er semestre 2022. <a href="#">ANEXO_3_b.pdf</a> <a href="#">ANEXO_3_c.pdf</a>		✓	✓
Se tiene diseñado el <b>Plan Operativo Anual ajustado al Plan de Mejoras</b> ; al inicio del año 2022.					
<b>Anexo 3</b>					
<b>O4.</b> Informes, actas, para titulación de los programas de posgrados ejecutados.	Preparación de informes, actas, para titulación de los programas de postgrados ejecutados y finalizados.	. Planillas de calificaciones. . Informes de desempeño docente. . Evaluación de implementación de los módulos. . Acto de graduación de postgrado. <a href="#">ANEXO_4_a.pdf</a> <a href="#">ANEXO_4_b.pdf</a> <a href="#">ANEXO_4_c.docx</a> <a href="#">ANEXO_4_d.PNG</a> <a href="#">ANEXO_4_e.docx</a>		✓	✓
Al término de cada asignatura modular, se aplicó con regularidad la evaluación de la misma, atendiendo el desempeño docente, materiales didácticos, clima pedagógico, entre otros; cuyos datos obtenidos por dicha evaluación se tienen registrados en un archivo digitalizado.					
Así también, se realizan informes de situación de estudiantes a fin de darle seguimiento para la prosecución y finalización del cursado.					
Teniendo en cuenta el informe final del docente se elaboran las actas de calificaciones.					
En fecha 4/11/2022 se realizó la ceremonia de graduación de postgrado; se presentaron 161 egresados de los diferentes programas de postgrado.					
<b>Anexo 4</b>					
<b>O5.</b> Indicadores de evaluación científica y crítica de la eficiencia académica de los programas de posgrados, construidos.	. Confección de Matriz de indicadores de evaluación. . Cálculo de Eficiencia interna de los programas.	. Cuestionario de Evaluación de implementación del módulo (formulario electrónico). <a href="#">ANEXO_5_a.pdf</a>		✓	✓
Se aplica un cuestionario de evaluación de implementación de las asignaturas modulares correspondientes a los programas en ejecución. En el mismo se contemplan aspectos relacionados a la Práctica docente, como son la planificación, el proceso de enseñanza-aprendizaje, y demás.					
<b>Anexo 5</b>					
<b>O6.</b> Guía de elaboración y actualización de programas educativos, difundida.	. Reuniones de difusión de la guía de elaboración y actualización de programas.	. Plan de trabajo. Invitaciones. . Registros fotográficos, informes, etc. <a href="#">ANEXO_6_a.pdf</a> <a href="#">ANEXO_6_b.pdf</a>		✓	✓
Se ha propiciado una reunión, en la que se presenta a modo de recordatorio que conforme a la Resolución CONES N° 515/2020, se solicita la realización de los ajustes de los programas e igualmente la adecuación al Sistema Nacional de Créditos.					
Igualmente, en virtud de una nueva reglamentación aprobada por Resolución CONES N° 280/2022, y la participación de reuniones técnicas con la DGA, existe una producción documental del reglamento sobre créditos académicos de la UNP, socializado para su análisis en el ámbito de postgrado.					
<b>Anexo 6</b>					
<b>O7.</b> Resultados de la evaluación de la eficiencia académica de los programas, en la toma de decisiones en mejora continua, aplicados.	. Aplicación de los instrumentos de evaluación. . Medición de la eficiencia académica.	. Cuestionario de evaluación de implementación del módulo (formulario electrónico). <a href="#">ANEXO_7_a.pdf</a> <a href="#">ANEXO_7_b.pdf</a>		✓	✓





Al término de cada módulo, se administra un instrumento de evaluación con el fin de obtener datos sobre la calidad académica, con vistas a realizar ajustes referentes a los módulos de los programas implementados.

**Anexo 7**

<b>08.</b> Líneas de investigación en el diseño de programas de postgrado, definidos y actualizados.	. Descripción de las líneas de investigación de la Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal con indicación de proyectos, responsables, tutores y plazas disponibles para estudiantes del programa.	. Nota de solicitud a la Coordinación de la Maestría . Tabla. Líneas de investigación de la Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal. <a href="#">ANEXO_8_a.pdf</a> <a href="#">ANEXO_8_b.pdf</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
--	---	--	-------------------------------------

Se articulan esfuerzos a fin de que los estudios de postgrado conjuguen la investigación y los conocimientos académicos; la investigación debe estar dirigida a abrir nuevos frentes de avance del conocimiento orientados a mejorar las condiciones de vida de la sociedad toda.

**Anexo 8**

<b>09.</b> Mecanismos de aseguramiento de la calidad de los programas de postgrado, implementados.	. Elaboración de informe valorativo de los programas de postgrados.	. Planificación de reunión_20.10.2022 . Resumen de la reunión con responsables de las unidades de postgrado y técnica de la UAC_20.10.2022 . Informe al rector_25.10.2022 <a href="#">ANEXO_9_a.pdf</a> <a href="#">ANEXO_9_b.pdf</a> <a href="#">ANEXO_9_c.pdf</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
--	---	---	-------------------------------------

Se propone proseguir con la sensibilización sobre la evaluación e iniciar un proceso de autoevaluación interno de los programas de postgrado.

**Anexo 9**

## UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

A continuación, se expone el Informe de Gestión elaborado y presentado por la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, correspondiente al periodo 2022:

### LÍNEA ESTRATÉGICA I: Excelencia en la Educación Superior

#### DP7 Implementar una estructura que viabilice los procesos de acreditación.

La Universidad Nacional de Pilar reestructura la Unidad de Aseguramiento de la Calidad por Resolución N° 87/2022 al tiempo promover la conformación de un equipo que posibilite y acompañe cada uno de los procesos de acreditación a los cuales se someten las diferentes carreras, así como la institución en general.

Una vez conformado el equipo, se procedió a la adecuación del Manual de Funciones a fin de ser ajustado de acuerdo los nuevos cargos y funciones, que fuera aprobado por Resolución N°258/2022

A fin de conocer a los responsables de los estamentos con quienes la Unidad debe mantener un relacionamiento constante, se cuenta con las resoluciones de creación de las unidades de calidad, así como de los nombramientos de las personas a cargo de estas dependencias, del mismo modo de los equipos de comunicación, así como los de internacionalización.

La UAC, como encargada de instalar la cultura de la evaluación, socializó el Informe Final de Evaluación Institucional de carácter Diagnóstica, a través de varios encuentros con diferentes estamentos, al tiempo de compartir el Plan de Mejoras surgido de esta evaluación.

#### DP7 DGI- Instalación y funcionamiento efectivo de una Unidad de Aseguramiento de la Calidad.

La Unidad de Aseguramiento de la Calidad realiza un trabajo conjunto y coordinado con el Comité Políticas del Conocimiento, en ese marco se han elaborado diferentes instrumentos a fin de conocer y evidenciar los aspectos normativos de las carreras, proyectos académicos, sean estos de pregrado, grado y postgrado.

Del mismo modo, a fin de conocer la realidad institucional, siempre en el marco de trabajo conjunto se elaboró y se aprobó por Resolución N°388/2022 el Sistema del Flujo de la Información de la Gestión, este flujo pretende que las direcciones generales de la Universidad elaboren los POA's, así como los informes de gestión consolidando con las direcciones de las facultades.





Así mismo, la Unidad de Aseguramiento de la Calidad elaboró el formato único del Plan Operativo Anual (POA) que fue aprobado por el Consejo Superior Universitario según Resolución N° 82/2022

### DGI-3

#### Potenciar el trabajo en equipo

Desde la Unidad se propuso la conformación de un equipo elaborador del Plan Estratégico Institucional, el mismo fue aprobado por Resolución N° 237/2021

La Unidad acompañó todo el proceso de elaboración del Plan, el mismo fue participativo contando con la intervención de diferentes estamentos Intramuros, así como del medio externo.

### **EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD**

En cuanto a la ejecución financiera de la Actividad 01 - Administración General, con respecto al Plan Financiero Anual vigente al 31/12/2022, de Gs. 13.302.793.068 (guaranies trece mil trescientos dos millones setecientos noventa y tres mil sesenta y ocho), al cierre del ejercicio fiscal 2022, se logró una ejecución del 87,96 % que equivale a Gs. 11.700.665.405 (Guaranies once mil setecientos millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cinco), para cubrir los pagos en concepto de Servicios Personales (Sueldos, Gastos de Representación, Dietas, Bonificaciones, Subsidio para la Salud, Aguinaldos, etc.), Viáticos, Becas, Servicios Básicos, otros rubros que corresponden a gastos menores y son pagados con la modalidad de Fondo Fijo, y pago a Proveedores adjudicados en los llamados realizados por la Coordinación General - UOC; el porcentaje de ejecución de los gastos no alcanzó el 100 % principalmente por la poca recaudación en Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”, en el siguiente ejercicio fiscal se tiene previsto llevar adelante cursos de Postgrado, que permitan generar más recursos.

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**CLASE DE PROGRAMA** : 1 PROGRAMA CENTRAL  
**PROGRAMA** : 001 PROGRAMA CENTRAL  
**ACTIVIDAD** : 02 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS ECONÓMICAS

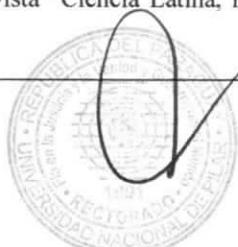
A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022:

La Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas en el Ejercicio Fiscal 2022, obtuvo logros importantes en lo referente a lo académico y administrativo.

En el cumplimiento en la línea estratégica “Excelencia en la educación superior” y a su vez de las funciones esenciales: docencia, investigación y extensión. Se obtuvieron importantes logros, En lo académico se logró la habilitación de dos cursos de postgrados, una nueva cohorte de la Maestría en Administración de Empresas y una nueva sección de la Especialización en Docencia Universitaria – Sección “D,” ambos postgrados con gran demanda en el mercado local. Las carreras de grado habilitadas, culminaron el periodo lectivo satisfactoriamente, en todas las sedes.

En el mes de noviembre se entregaron exitosamente informes de autoevaluación de ambas carreras, para el proceso de acreditación ante la ANEAES.

Respecto función esencial de la investigación, en el mes de octubre del corriente, se desarrolló la III Jornada de Difusión Científica FCCAE – 2022, dónde se pudieron presentar hallazgos de investigaciones realizadas por docentes, alumnos y egresados de nuestra casa de estudios, producto del semillero de investigación iniciado en el mes de abril 2022. En el mes de diciembre se logró la aprobación de 12 artículos de investigación científica de alumnos y egresados para publicación en la Revista “Ciencia Latina, revista de





acceso abierto con gran impacto a nivel regional y mundial, por el nivel de rigurosidad e indexaciones a nivel internacional.

En cumplimiento de la tercera función extensión universitaria, se cuenta con el proyecto de extensión, denominado: "Gestión de la imagen corporativa y estrategia de comunicación de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas en entornos transmedia.", además se concretó la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con la Municipalidad de Pilar, lo que permitió formar parte del CAE (Centro de Apoyo al Emprendedor), dónde la institución asume el compromiso de apoyar en el modelo de la triple hélice (Sector Público, Privado y la Academia) promoviendo el emprendedurismo y desarrollo de capacidades empresariales para la generación de nuevos empleos y, en consecuencia, aportar a la dinamización de la economía local, el proyecto es emprendido por el MIC, entre otros.

En lo administrativo, se destaca el logro una ejecución presupuestaria por objeto de gastos del 98,58%.

### **EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD**

La ejecución financiera en el ejercicio 2022 se ha logrado en un 98,58 % de ejecución de acuerdo al Plan Financiero de la Facultad y que equivale a Gs. 6.214.668.841 (guaraníes seis mil doscientos catorce millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos cuarenta y uno), no se llegó a la meta esperada debido a que existen licitaciones no ejecutadas por falta de ingresos con FF 30 "Recursos Institucionales".

<b><u>ENTIDAD</u></b>	<b>: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR</b>
<b><u>CLASE DE PROGRAMA</u></b>	<b>: 1 PROGRAMA CENTRAL</b>
<b><u>PROGRAMA</u></b>	<b>: 001 PROGRAMA CENTRAL</b>
<b><u>ACTIVIDAD</u></b>	<b>: 03 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS AGROPECUARIAS</b>

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022:

Se desarrollaron normalmente las actividades académicas con el acompañamiento a Docentes y el delineamiento del sistema de trabajo con los estudiantes de las Sedes de Pilar, San Juan Bautista y Ayolas - Misiones; de igual manera en las demás carreras y cursos respectivamente, aplicando el sistema mixto aula virtual y presencial respectivamente y otros medios telemáticos; procesos de enseñanza-aprendizaje (PEA) donde se utilizan medios sincrónicos y asincrónicos. Se llevaron a cabo talleres de capacitación con reuniones virtuales y presenciales dirigidos a directivos, docentes y alumnos, respectivamente. Las gestiones ante el Rectorado para el pago de remuneraciones al personal permanente y contratado de la Institución fueron ejecutadas mensualmente, así como los compromisos de servicios y adquisiciones para el normal desarrollo de las actividades administrativas y académicas.-

Se han desarrollado los siguientes Webinar:

- \* Webinar "Objetivos de Desarrollo Sostenible enmarcados en la Agenda 2030 propuesta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)"
- \* Webinar "Liderazgo y Gestión Organizacional"
- \* Webinar "Cambio Climático y Variabilidad Climática Asociados al Sector Productivo"
- \* Webinar "Plan de Negocios Agropecuarios"
- \* Curso Teórico Práctico "Test Andrológico en Bovinos"
- \* Webinar "Cadenas De Valor"
- \* Webinar "Suplementación Estratégica en Ganado Bovino de Carne"
- \* Webinar "Control Biológico de Plagas y Enfermedades en Cultivos" \* V Seminario de "Piscicultura" -





## II Jornada de "Actualización Multidisciplinaria"

\* Taller "Buscadores Académicos Para Trabajos De Investigación"

\* Webinar "Cultivo Hidropónico"

Se llevaron a cabo Cursos de Diplomado en Pilar y San Juan, Misiones con reuniones virtuales y presenciales, dirigidos a Docentes, Alumnos y Egresados.

No se ha encontrado dificultad en relación a la cantidad de carreras habilitadas, donde se alcanzó el 100% de Lo establecido como meta para este año lectivo. Así también se superó lo establecido en relación a cantidad de alumnos matriculados, sea esta en Pilar, como en las sedes de Ayolas y San Juan Bautista, Misiones.-

### Principales Logros Alcanzados

- Acreditación de la carrera Ing. Agro. Según Res 421/2022 de la ANEAES
- Inicio ampliación de estructura edilicia en Filial San Juan Bautista de las Misiones
- Evento: Tu Facultad con la comunidad

### Capacitaciones:

- Inicio del Diplomado en Gestión Acuícola
- Inicio del Diplomado en Mecanización en la Agricultura Familiar

### Seminarios (Online):

- Implantación de pasturas – Buenas prácticas en las crías
- Extracción, conservación y envío de muestras de animales de granja a laboratorio
- Enfoque de la Educación inclusiva en el ámbito Universitario

### Seminario (Presencial):

- AGROPECUARIA 4.O.
- Monitoreo de Fauna y Gestión Ambiental, en el marco del desarrollo de las obras de la Defensa Costera
- Impacto de suplementos proteicos como generador de kilos

### Taller (Presencial):

- Fotografía para Registros Documentales
- Estrategias para mejorar un Equipo de Trabajo

## EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD

En el segundo semestre se tuvo buena Ejecución Presupuestaria en lo que respecta a Servicios Personales, como ser los pagos en concepto de Sueldos, Jornales, Dietas, Bonificaciones, Gastos de Representación, Aporte Patronal, Subsidio para la Salud, Jornales, Aguinaldo; así también pago de Servicios Básicos, etc., logrando una ejecución de Gs. 3.960.404.012 (guaraníes tres mil novecientos sesenta millones cuatrocientos cuatro mil doce), que equivale al 91,32 % en relación a lo planificado para el presente año según el Plan Financiero 2022 de la Facultad.

ENTIDAD : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

CLASE DE PROGRAMA : 1 PROGRAMA CENTRAL

PROGRAMA : 001 PROGRAMA CENTRAL

ACTIVIDAD : 04 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS JURÍDICAS





A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022:

Para el año académico 2.022 en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP se tenía planificado la captación y capacitación de 1.380 alumnos/as y profesionales, sin embargo, al cierre del Segundo Semestre del año académico 2.022 la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP alcanzó la cantidad de 1.278 alumnos/as y profesionales matriculados, en comparación con lo planificado se obtuvo el 92.61 % en términos porcentuales. En el segundo semestre no se pudo alcanzar la meta establecida debido a dificultades económicas en la región, dificultades para conexión a internet para el desarrollo de clases presenciales y virtuales (hibridas), y por motivos particulares, deserciones.

### **EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD**

En base a la planificación institucional en el Plan Financiero correspondiente al Segundo Semestre del año académico 2.022 se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria en el rubro 100 Gastos Corrientes financiado con FF 10 Recursos del Tesoro: Como son los rubros de (pago de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Patronal, Subsidio para la Salud, Remuneraciones Extraordinarias y Adicionales; Los Rubros de Gastos Corrientes financiado con FF 001 30 Recursos Institucional y FF 001 088 Ley de Gratuidad de la Educación Superior tuvieron una buena ejecución en el segundo semestre del año, como son: Servicios Básicos, Jornales y otros Gastos Menores con Fondo Fijo. En cuanto a gastos de capital se realizó Construcciones de Obras complementarias, adquisición de Generador Eléctrico, Equipos Informáticos y Muebles de oficina, etc. Estos rubros alcanzaron una ejecución presupuestaria del 95,11% en términos porcentuales al cierre del ejercicio fiscal 2022, que equivale a Gs. 8.642.143.084 (guaranies ocho mil seiscientos cuarenta y dos millones ciento cuarenta y tres mil ochenta y cuatro). Sin embargo, no se pudo alcanzar la ejecución presupuestaria del 100% por cargos vacantes existentes en el anexo de personal, la baje recaudación de recursos propios la Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales de la UNP.

<b><u>ENTIDAD</u></b>	<b>: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR</b>
<b><u>CLASE DE PROGRAMA</u></b>	<b>: 1 PROGRAMA CENTRAL</b>
<b><u>PROGRAMA</u></b>	<b>: 001 PROGRAMA CENTRAL</b>
<b><u>ACTIVIDAD</u></b>	<b>: 05 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b>

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022:

### **GESTIONES REALIZADAS**

Se han acondicionado las aulas para las clases presenciales en el segundo semestre, igualmente seguir con la estrategia que utiliza la plataforma MOODLE, para la presentación de trabajos académicos. La carrera de Ciencias de la Educación presentó el informe de autoevaluación ante la ANEAES para su segunda acreditación. La Facultad continúa ejecutando los proyectos de FORMACAP, con los cursos de capacitación continua para Docentes de Formación Docente.

Tanto las carreras de grado y los Programas de Postgrado han sido dictados con total regularidad en términos académicos. Las clases del presente año académico 2022 se iniciaron en el mes de marzo,





al cierre del Segundo Semestre se logró la cantidad de 853 alumnos matriculados, que equivale a un 95,52 %, de la meta fijada para el presente año 2022.

### **PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS**

Firma de convenio interinstitucional y con el Ministerio del Poder Ejecutivo

Donación de un TOTEN realizado por el Ministerio de la Juventud

Ejecución del Proyecto FORMACAP

Presentación del informe para la segunda Acreditación de la carrera Ciencias de la Educación

Aumento de Estudiantes en las carreras de grado

En lo administrativo se han realizado los llamados para adquisición de equipos informáticos, insumos para las oficinas, mantenimiento y reparación de la infraestructura de la Facultad, cumplidas totalmente.

### **EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD**

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tuvo una buena Ejecución Presupuestaria de Gastos en el presente año 2022, en relación a pago de Sueldos, Jornales, Dietas, Bonificaciones, Gastos de Representación, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, Aguinaldos, Servicios Básicos, Viáticos y Movilidad, Becas, etc., alcanzando con respecto al Plan Financiero Anual programado para el año 2022, un 91,51 % de ejecución, que equivale a Gs. 5.589.626.521 (guaraníes cinco mil quinientos ochenta y nueve millones seiscientos veintiséis mil quinientos veintiuno), con FF 30 “Recursos Institucionales” y FF 10 “Recursos del Tesoro”.

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

**CLASE DE PROGRAMA** : 1 PROGRAMA CENTRAL

**PROGRAMA** : 001 PROGRAMA CENTRAL

**ACTIVIDAD** : 06 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS APLICADAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Aplicadas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022:

La Facultad de Ciencias Aplicadas comprometida con la sociedad y reconocida a nivel regional nacional e internacional, por su contribución en el contexto socio económico, cultural y ambiental, a través de la excelencia académica, la investigación y la extensión con proyección social, mediante el compromiso ético de sus talentos.

La Facultad de Ciencias Aplicadas tiene como Misión; formar profesionales competentes, éticos, creativos, críticos; generando conocimiento científico – tecnológico como respuesta a los requerimientos actuales, en interacción con el contexto socio-económico, cultural y ambiental.

Las áreas de acción institucional son: La formación de profesionales en los niveles de grado y postgrado, la investigación y la extensión universitaria.

La Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar ha concluido en exitoso año Académico y Administrativo.

Los logros y resultados obtenidos durante el Ejercicio Fiscal 2022 en lo Académico son la mejora de las capacidades de análisis estadístico en las investigaciones desarrolladas por la Facultad de Ciencias Aplicadas en las diferentes carreras.





En lo Administrativo; La ejecución total y efectiva del Presupuesto en lo referente al Grupo 100, con FF 10 - Recursos del Tesoro. La ejecución presupuestaria de la FF 30 - OF 088 en coordinación con el Ministerio de Hacienda para la adquisición de bienes y servicios, y las adquisiciones de bienes a través de la tienda virtual del convenio marco a través de la DNCP.

La Facultad de Ciencias Aplicadas durante el año académico 2022 ha estimado la matriculación de 1.080 alumnos de los cuales se han matriculado 846, (504 varones y 342 mujeres) que corresponden al 78.33 % de la meta física alcanzada.

Asimismo, en el año 2022 han egresado 112 alumnos (65 varones y 47 mujeres), es decir, el 13.3 % de la población total. Ambos porcentajes lo consideramos como logro en esta estructura programática.

También se han elaborado certificados de títulos intermedios: 18 de los cuales 11 son varones y 7 mujeres.

Todas las carreras han presentado el informe de implementación del Proyecto Educativo desde el año 2018 hasta el 2022.

Se han realizado dos cursos de capacitación docente: Estadística aplicada a la investigación a través del software SPSS; y Salud mental y educación inclusiva y accesible.

#### Proyectos de investigación:

La facultad cuenta con 7 profesores investigadores con proyectos de Investigación relacionados al perfil de egreso de la carrera y a las líneas de investigación de la facultad. Asimismo, cuenta con 14 Profesores Guías de Tesis.

Proyectos de extensión: cada carrera cuenta con un programa de extensión los cuales propician transferencia de conocimientos de la academia al contexto social donde está inserta y viceversa.

### **EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD**

Con respecto al Presupuesto de la Facultad de Ciencias Aplicadas contó con , al cierre del ejercicio tuvo una buena Ejecución Presupuestaria de Gastos en los diferentes rubros correspondientes a Servicios Personales, así como al pago por Servicios Básicos, también por la Adquisición de Bienes y la contratación de servicios, por tanto, con respecto al Plan Financiero Institucional, alcanzó el 96.44 % de ejecución total del presente Ejercicio Fiscal, lo que equivale a Gs. 8.031.477.185 (guaraníes ocho mil treinta y un millones cuatrocientos setenta y siete mil ciento ochenta y cinco). Por lo que se considera también un logro en esta estructura programática.

<b><u>ENTIDAD</u></b>	<b>: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR</b>
<b><u>CLASE DE PROGRAMA</u></b>	<b>: 1 PROGRAMA CENTRAL</b>
<b><u>PROGRAMA</u></b>	<b>: 001 PROGRAMA CENTRAL</b>
<b><u>ACTIVIDAD</u></b>	<b>: 07 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES</b>

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, de las actividades más relevantes realizadas en el Ejercicio Fiscal 2022:

### **ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS.**

- Promoción de las propuestas académicas de la institución, mediante la producción de materiales audiovisuales, el uso de medios masivos de comunicación y la visita a instituciones educativas.
- Reuniones de Planificación entre Directivos, funcionarios, docentes e investigadores de la institución.





- Cumplimiento de las obligaciones institucionales dispuestas en el Estatuto de la UNP y demás reglamentos requeridos para la gestión administrativa y académica.
- Coordinación de los procesos para el llamado a Concursos Públicos de Oposición y nombramientos de cargos vacantes.
- Adopción de medidas para asegurar el funcionamiento institucional en el contexto de la crisis sanitaria del COVID-19.
- Atención, acompañamiento y soporte técnico (para la utilización de las plataformas digitales (Aula Virtual y SIAWEB) brindado a docentes y estudiantes de los cursos de pre grado, grado y posgrado.
- Remisión de informes académicos solicitados por la Dirección General de Educación Artística del MEC y otras unidades.
- Coordinación de talleres prácticos sobre usos de herramientas tecnológicas en el contexto del desarrollo de clases presenciales y mixtas, dirigido al equipo académico de la institución.
- Desarrollo de gestiones requeridas para la organización de las defensas orales de trabajos finales de grado de estudiantes de la carrera Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo.
- Realización de trámites administrativos para la gestión de títulos de graduados de la carrera Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo.
- Trámites de gestión documental académica realizados ante la Dirección General de Educación Artística del MEC y otras unidades para la titulación de egresados del Conservatorio de Música Sofía Mendoza.
- Gestión de un mecanismo de equivalencias y convalidaciones de las asignaturas del anterior currículum pedagógico de la Carrera Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo con la malla curricular vigente, que permita a estudiantes que cursaron el plan anterior y no culminaron, proseguir con su carrera.
- Gestión de un mecanismo para la matriculación de estudiantes de la carrera Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo.
- Gestión de renovación de cesión de espacio radial en Radio Nacional del Paraguay, Radio Carlos Antonio López, para el desarrollo del programa comunicacional multiformato denominado “Comunidad CTA”.
- Organización de 28 actividades de extensión universitaria componentes del Programa CTA Vincula.
- Gestión de un Protocolo para estancias y/o movilidad de estudiantes y docentes investigadores de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes.
- Gestión para la aplicación de herramientas tecnológicas en la emisión de programas de Radio Universidad.
- Gestión para el traslado de la planta de transmisión de Radio Universidad.
- Desarrollo de los programas de Posgrados administrados y coordinados por la FCTA: "Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa", "Maestría en Gestión Organizacional", "Especialización en Docencia Universitaria".
- Desarrollo y culminación del Diplomado en Economía Política, dictado por docentes de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina), aprobado por Resolución del C.S N°42/2021, con el apoyo de la Fundación Investigare.
- Gestión para la coordinación y administración de otra nueva cohorte del Programa de Posgrado Especialización en Docencia Universitaria, aprobada por Resolución del Rector N ° 163/2022.
- Firma de convenios específicos de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Pilar, la Fundación Investigare y la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes con el objeto de regular la colaboración para el desarrollo de propuestas académicas.
- Elaboración y aprobación de proyectos de educativas de tres nuevos diplomados: Diplomado en Gestión Pública de Gobiernos Locales, Diplomado en Gestión Universitaria con Énfasis en Políticas Públicas, Planificación Estratégica e Internacionalización de la Educación Superior (PFEGU-AL). Diplomado en Habilitación pedagógica para investigadores.





- Seguimiento a solicitudes de apoyos institucionales presentados.
- Divulgación de informaciones institucionales mediante el uso de los medios masivos de comunicación.
- Presentación de informes de actividades desarrolladas y registros de asistencias de recursos humanos comisionados a la FCTA remitidos a sus respectivas instituciones de origen.
- Participación del proceso Evaluación del Plan Estratégico PE de la Universidad Nacional de Pilar año 2016-2021 y la elaboración del nuevo PE 2023- 2027.
- Apoyo a estudiantes, docentes y funcionarios de la institución para el acceso a programas de capacitación.
- Atención a solicitudes de presentaciones artísticas de estudiantes y egresados del Conservatorio de Música Sofía Mendoza, en eventos institucionales.
- Coordinación de eventos académicos.
- Participación de investigadores y docentes de la institución en diversos espacios académicos de divulgación científica.
- La FCTA como institución integrante de la Red Py Emprende brindó apoyo técnico para la retransmisión de charlas on line en el marco de la ejecución del Plan de Digitalización Mipyme coordinado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y KOLAU.
- Gestión para la renovación de la licencia de la Radio de la Universidad Nacional de Pilar, ante la CONATEL

#### PRINCIPALES LOGROS

- La prosecución de las actividades académicas y administrativas de gestión institucional en el sistema mixto.
- El compromiso, y el sentido de pertenencia asumido por directivos, funcionarios, docentes y estudiantes en el desarrollo de las actividades institucionales.
- Consolidación en la aplicación de herramientas digitales, permitiendo optimizar la gestión, coordinación y desarrollo de actividades académicas y administrativas.
- La adhesión de los estudiantes, docentes y funcionarios en las actividades de extensión desarrolladas desde la Facultad.
- Uso permanente del aula virtual por los docentes y estudiantes para la entrega de tareas y otros recursos.
- Alta participación de los estudiantes en las sesiones sincrónicas de clases virtuales.
- El alto nivel de satisfacción de nuestros estudiantes evidenciado en los registros de evaluación.
- La titulación de 12 nuevos egresados de los profesorados elemental y superior del Conservatorio de Música Sofía Mendoza.
- Desarrollo de las capacidades artísticas musicales de estudiantes del Conservatorio de Música Sofía Mendoza a través de las presentaciones culturales en eventos públicos.
- La aceptación y participación de interesados en las diversas actividades de extensión universitaria coordinadas por la institución.
- El avance de los cursos de posgrados, con dos programas culminados, otro con más del 75 % de desarrollo
- Alto grado de satisfacción de los estudiantes de Posgrado con relación a los conocimientos adquiridos, a los docentes designados para el desarrollo de los módulos y a la atención brindada por el personal técnico – académico de la institución.
- Valoración positiva de la imagen institucional evidenciada con el nivel de satisfacción de los estudiantes de los diferentes niveles de formación.
- Desarrollo de actividades de difusión institucional – “Comunidad CTA” en diferentes plataformas.



- El fortalecimiento de la institución en su proceso de internacionalización de la Educación Superior, mediante, el desarrollo de actividades trasversales a las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión), tales como: la educación virtual, la internacionalización del currículum, la participación de investigadores de la FCTA en espacios internacionales de difusión (ponencias – publicación de artículos científicos en revistas internacionales), la divulgación de las actividades institucionales, el desarrollo de talleres multiculturales, la puesta en marcha de propuestas académicas conjuntas con otras universidades de la región.
- El egreso de 5 nuevos licenciados en comunicación para el desarrollo tras la defensa oral de sus trabajos finales.
- El desarrollo de actividades presenciales administrativas y académicas en el edificio propio de la institución situado en el campus universitario.
- Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2023 con participación de todas las áreas de la Institución.
- Presentación de informes mensuales y semestrales requeridos por los órganos de control.
- Incorporación de nuevos programas en la grilla de Radio Universidad.
- Ampliación del alcance de difusión de Radio Universidad, mediante el uso de plataformas tecnológicas y redes sociales de comunicación.
- La dotación de equipos y servicios tecnológicos que permiten desarrollar gestiones académicas y administrativas de calidad.
- Ampliación de la banda ancha para el acceso al servicio de internet.
- Culminación de los programas Diplomado en Economía Política y "Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa".
- Aprobación de nuestras propuestas académicas para el 2023.
- La categorización de 5 investigadores de la FCTA al PRONII del CONACYT – Totalizando la cantidad de 11 investigadores PRONII.
- Participación de investigadores de la FCTA en espacios internacionales de difusión (ponencias – publicación de artículos científicos en revistas internacionales).

#### Ponencias - Investigaciones Presentadas en Eventos Internacionales.

Nº	Título	Autor	Nombre y lugar del Evento
1	Presentación de trabajos sobre Historia Social del Paraguay incluidos en la Revista Trilhas da Historia	Viviana Paglialunga	Virtual, página de Facebook del Centro de Investigaciones de Historia Social del Paraguay
2	Desmanicomilización en el Hospital Psiquiátrico de Bárbula.	Agustín Barúa Caffarena	Universidad de Carabobo (Valencia)
3	Arte y salud	Agustín Barúa Caffarena y Fundación Cirandas del Sur	Porlamar y La Asunción, Isla Margarita
4	Talleres psicodramáticos sobre “Duelos y contemporaneidad”	Agustín Barúa Caffarena	Universidad Simón Rodríguez y en la Colonia Tovar
5	Desmanicomilización	Agustín Barúa Caffarena	Universidad Virtual Latinoamericana y en el Consultorio Popular Ernesto Che Guevara (Lídice)
6	Ejedesencuadrá como nuevo paradigma	Agustín Barúa Caffarena	Sala de Situaciones del Ministerio del Poder Popular para la Salud y con el CEGU (Consejo Estadal de Gestión Universitaria) Caracas
7	Presentación del libro Ejedesencuadrá	Agustín Barúa Caffarena	UNEARTE Caracas
8	Ni sumisas ni sometidas	Viviana Paglialunga	XVIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Universidad Nacional de Santiago del Estero- Argentina

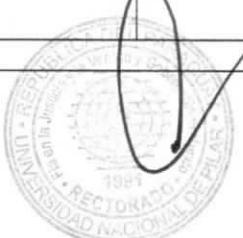




9	XXVII Asamblea General Ordinaria de CLACSO	Equipo de la FCTA	Universidad Autónoma de México (UNAM)
10	9º Conferencia de Ciencias Sociales CLACSO. Ruta Crítica de los hechos de violencia contra las mujeres en el Dpto. de Neembucú", 2022	Marialba Campias	Universidad Autónoma de México (UNAM)
11	9º Conferencia de Ciencias Sociales CLACSO	Juan Martens, Roque Orrego y Ricardo Veloso (Panelistas)	Universidad Autónoma de México (UNAM)
12	Entre el terror y la acumulación social del miedo: Gobernanza criminal en tres ciudades fronterizas de Paraguay con Argentina y Brasil	Juan Martens	Seminario Internacional sobre Gobernanza Criminal en América Latina. Río de Janeiro
13	Ejedesencuadrá: Del encierro hacia el vy'a. Transgresiones para una salud mental sin manicomios	Agustín Barua	16 presentaciones que incluyeron los países de Venezuela, Argentina, Bolivia y Chile
14	Situación de la Prisión en el Sur Global-Caso Paraguayo	Juan Martens	IV Seminario Internacional en Derechos Humanos y Sociedad, en la Universidad del Extremo Sur Catarinence
15	Ponente en la Mesa 349 del eje "Violencias y políticas de seguridad	Juan Martens	9º Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad de México.
16	Hay que coordinar aquí y ashá: redes de poder y narrativas en el contrabando y tráfico de drogas entre Paraguay y Argentina	Juan Martens	Universidad Nacional de Misiones-Posadas
17	Oportunidades y Desafíos de la Economía Circular para Latinoamérica y Paraguay	Rolando Ortega	Congreso Internacional organizado por la Universidad Tecnológica Nacional. México
18	Nueva Embestida de las derechas sobre los derechos y la ciudadanía sexual en Paraguay", 2022	Marialba Campias	9º conferencia Latinoamericana y Caribeña de Cs Sociales, Ciudad de México
19	Presentación del libro. Modelo Universitario para Otro siglo (MUPOS)	Ever Villalba	Biblioteca "Horacio González" de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina),
20	Evolución Histórica de la Enseñanza del Trombón en Paraguay y otros Países de Sudamérica	Fátima Abramo	Festival Internacional de Trombón. University of Central Arkansas, EE.UU.

#### Artículos Científicos Publicados en Revistas Indexadas Internacionales

Nº	Nombre del Artículo Científico	Autor	Revista, Repositorio
1	Prácticas digitales, una aproximación en el uso de herramientas on line de marketing en la gestión emprendedora del sector turismo	Tania Riveros	Revista de Turismo e Identidad
2	Emprendedurismo académico en Paraguay: análisis preliminar de la propensión a la creación de empresas por parte de estudiantes de universidades públicas	Ever Villalba y Rolando Ortega	Revista LATAM
3	Entre el terror y la acumulación social del miedo: Gobernanza criminal en tres ciudades fronterizas de Paraguay con Argentina y Brasil.	Martens, J. y otros	Dilemas, Rev. Estud. Conflicto Controle Soc. – Rio de Janeiro – Edição Especial Núm. 4 – 2022 – pp. 205-232.
4	Militarización para protección de intereses fácticos y dispositivo de disciplinamiento: El caso de la FTC en Paraguay.	Martens, J.	Cuestiones Criminales, Año 5, Núm. 10, Octubre de 2022, pp. 246-279.
5	Narcopolítica: Dinámicas y modalidades de participación de actores políticos de Paraguay en el narcotráfico.	Martens, J.	Revisco, Vol. 5, Núm. 10, correspondiente a diciembre de 2018, publicado el 4 de julio de 2022, pp. 11-36.





6	EMPRENDEDURISMO ACADÉMICO EN PARAGUAY: ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA PROPENSIÓN A LA CREACIÓN DE EMPRESAS POR PARTE DE ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS	Ever Villalba, Rolando Ortega	Revista LATAM de corte internacional, indexada en Latindex 2.0 <a href="https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&amp;hl=es&amp;user=ipvtasAAAAAJ&amp;sortby=pubdate&amp;citation_for_view=ipvtasAAAAAJ:M3NEmzRMkIC">https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&amp;hl=es&amp;user=ipvtasAAAAAJ&amp;sortby=pubdate&amp;citation_for_view=ipvtasAAAAAJ:M3NEmzRMkIC</a>
---	--	-------------------------------	---

### **EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD**

Al cierre del ejercicio se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria, las erogaciones se limitaron a pagos de Servicios Personales (Sueldos, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, Aguinaldos), Servicios Básicos, Viáticos, y otros, alcanzando una ejecución acumulada del 90,56 %, respecto al Plan Financiero Institucional, que equivale a Gs. 4.903.497.887 (guaraníes cuatro mil novecientos tres millones cuatrocientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y siete).

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**CLASE DE PROGRAMA** : 1 PROGRAMA CENTRAL  
**PROGRAMA** : 001 PROGRAMA CENTRAL  
**ACTIVIDAD** : 08 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Biomédicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022:

En el ejercicio 2022 la Facultad de Ciencias Biomédicas como institución que busca la excelencia académica acorde a su misión que entre otros objetivos pretende formar profesionales a fin de dar respuesta oportuna a la atención de salud y enfermedad, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional. Logrando el incremento de alumnos interesados en seguir las carreras ofrecidas por la Facultad, situación que es impulsada por la alta demanda de profesionales en el área de salud.

Entre los principales logros alcanzados se destaca, la inclusión en el Anexo de Personal de cargos directivos y administrativos, para complementar la dotación de Talentos Humanos y cumplir con la estructura orgánica requerida para el normal desarrollo de las actividades institucionales en post a la reacreditación de la Carrera de Enfermería. De esta manera se fortalece el cumplimiento de las tres funciones sustantivas de la Universidad Nacional de Pilar en cuanto a docencia, investigación y extensión, brindando las herramientas necesarias para el logro del perfil académico.

Otro de los logros importantes es la Habilitación de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia, de gran interés para la población estudiantil del Departamento de Ñeembucú, aumentando la oferta educativa de la Facultad de Ciencias Biomédicas, en post de la formación de profesionales calificados, acorde a los requerimientos actuales en el área de salud.

### **JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

Producto 1: Formación de Profesionales en Ciencias Biomédicas

Las metas establecidas para el año 2022 cuya unidad de medida es cursos, programada en 4 carreras, queda en 1 carrera, la de Licenciatura en Enfermería, quedando inhabilitadas temporalmente, por cumplimiento de Cohortes las de Técnico Superior en Terapia Física y Rehabilitación, y Técnico Superior en Farmacia. La Facultad se encuentra enfocada en la adecuación para el funcionamiento de la Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia, habilitada por el Consejo Nacional de Educación superior (CONES), para lo cual serán reasignados los rubros docentes de las Tecnicaturas a fin de cubrir los requerimientos para la implementación.





En el presente año lectivo la matriculación de alumnos se ha estimado en 295, se ha logrado llegar a 283 alumnos, porcentualmente un 95.93 % del producto esperado, siendo un porcentaje satisfactorio para la institución, gracias a la normalización de las actividades académicas presenciales y el interés de los jóvenes por seguir la carrera, debido a la alta demanda de profesionales en el área de la Salud, en los centros asistenciales del Departamento de Ñeembucú, las diferentes Unidades de Salud Familiar (USF), así como la ampliación de los servicios en el Hospital Regional de Pilar (H.R.P) y el Instituto de Previsión Social (I.P.S.) con la implementación de las Unidades de Hemodiálisis, Unidad de Terapia Intensiva, centros vacunatorios, sanatorios privados y los servicios domiciliarios de atención a adultos mayores, generando una inserción laboral rápida de nuestros egresados.

## GESTIONES REALIZADAS

La facultad de Ciencias Biomédicas, en el ejercicio 2022, dentro del plan de normalidad post pandemia, viene desarrollando en forma presencial el plan curricular de la carrera de Licenciatura en Enfermería, cumpliendo con el objetivo propuesto, cuál es la Formación de Profesionales en el área de la Salud, brindando acompañamiento para la realización de prácticas y pasantías y soporte técnico a docentes y estudiantes. Se siguen adoptando medidas sanitarias para asegurar el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas en la Institución y velar por el bienestar de los estudiantes, docentes y funcionarios, a fin de garantizar la continuidad del desarrollo de los planes y programas curriculares y asegurar el cumplimiento de las obligaciones institucionales para la eficiente gestión académica y administrativa.

Se prosigue con el fortalecimiento de los procesos académicos, con la incorporación de personal técnico calificado en las diferentes áreas, para atender las tres funciones sustantivas, vinculando la docencia, la investigación y la extensión con los procesos áulicos y potenciar las capacidades establecidos en el Proyecto Académico de la carrera. A la vez seguir mejorando las instalaciones de la Facultad, acordes a las exigencias y crecimientos programados.

## EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD

La ejecución financiera en el presente ejercicio refleja un 87.90 % de ejecución de acuerdo al Plan Financiero de la Facultad, que asciende a Gs. 2.498.949.993, considerado satisfactorio para la gestión institucional, debiendo potenciar la Unidad de Contrataciones con la incorporación en el siguiente año lectivo de personal técnico calificado en el área, de manera a incrementar la ejecución a través de los procesos licitatorios, vía Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para la provisión de bienes y servicios, contemplados en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), planificados con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”.

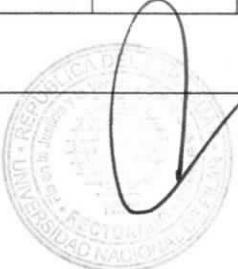




## ANEXO II

### ➤ Extensión Universitaria

Extensión Universitaria			
Facultad	Descripción de Actividad	Cantidad de actividades	Beneficiarios*
<b>PREXU</b> PROGRAMA EDUCACIÓN CONTINUA	Programación y calendarización de las actividades para este año en el área de protocolo, a través del componente Evento y Protocolo de este programa, el trabajo fue conjuntamente con las unidades académicas. Planificación, supervisión, apoyo, disposición y ambientación, de las actividades desarrolladas oficialmente en la Universidad Nacional de Pilar, como inicio de año académico, presentación de programas y proyectos y firma de convenios, entre otros. Redacción de Talleres/Charlas de Capacitación. Redacción de Calendario anual. Monitoreo de actividades de los componentes del programa, Ensamble y digitalización de informes mensuales. AYUDANDO A EDUCAR: clases de refuerzo en matemáticas y castellano para los niños del Comedor Abelina Alarcón en el barrio San José de Pilar. GUARDERÍA ALBERGUE SAN JUAN BAUTISTA planificación de actividades anuales, inscripción de los niños, clasificación de niños por edad en diferentes salitas, habilitación del comedor, aplicación del proyecto pedagógico con temas como: desarrollo de lenguaje, discriminación visual y expresión gráfico plástica. Enseñamos hábitos de higiene personal: lavado parcial de manos. clases de música, títeres, teatro, entrevistas y visitas a los padres de los niños, renovación de la junta directiva. tabulación de datos y procesamiento de los mismos. entrega de kit de mercaderías para algunas familias. Los componentes como La universidad y la Música, "Santa Teresita Ñepytvora", KARATE FOR KIDS, y Desarrollo deportivo integral: volvieron a la presencialidad realizando sus actividades habituales, desarrollo de clases prácticas semanales, estadística de los niños que asisten, participación en programas radiales, elaboración de informe de avances de actividades.	40	138
<b>PREXU</b> PROGRAMA ÑAÑEPYIYVO TESAIRA SUB PROGRAMA ESTACIÓN SALUDABLE	Continuaron con el trabajo de contención, apoyo psicológico a los sectores más vulnerables de la población local. Además del constante apoyo a la feria de productores locales y artesanos, controlaron temperatura, repartiendo alcohol en gel y barbijos.	15	114
<b>PREXU</b> PROGRAMA APOYO A FUPI	Seguimiento al desempeño logístico de los cursos y talleres y maestrías de la FUPI: Cobro cuotas Diplomado. Elaboración de Facturas. Cobro cuotas Maestría en Ciencias de la Educación. Realizar depósitos en banco de plaza. Confeccionar órdenes de pagos y cheque. Colaboración y participación en el Taller de entrenamiento en comunicación. Verificar depósitos en entes financieros. Preparar estado de cuenta de los alumnos de la Maestría. Reunión conjunta directiva de la FUPI. Presentar DDJJ. Procesar documentaciones para el balance. Actualización de datos en banco de plaza. Conciliación de cuentas bancarias. Elaboración de informes sobre estados de cuenta de las diferentes actividades.	14	100

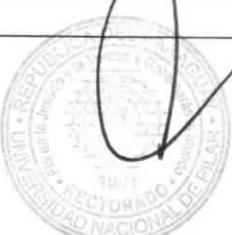




<b>PREXU PROGRAMA DE VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FCAYDR</b>	Planificación, organización y desarrollo de jornadas de formación (talleres) con los estudiantes de las carreras de Ing. Acuícola. Preparación, limpieza de los tanques de tilapia, sexado de los alevines de tilapia, alimentación, mantenimiento del predio, tabulación de datos y ensamble de informe mensual.	35	200
<b>PREXU PROGRAMA DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL</b>	Fueron realizadas ferias agropecuarias de los pequeños y medianos productores de los diferentes Distritos del Departamento. Con los mejores productos orgánicos y al precio justo, además de asistencia técnica a alumnos en la elaboración de proyectos y a productores.	30	34 productores y artesanos 3 talleres realizados
<b>PREXU PROGRAMA COMUNICACIÓN</b>	Realización de programas radiales diarias en la Radio Universidad FM 100.7, que se dedica a realizar coberturas de las noticias y actualizaciones de noticias de la comunidad, además de transmitir y replicar entrevistas, spots publicitarios, programas radiales referentes a temas de actualidad para mantener a la población en alerta e informados.	200	90425 Interacciones 62 Publicaciones en la WEB 616 Publicaciones en Redes Sociales 16000 aprox. alcance de la radio FM
<b>PREXU PROGRAMA VISIBILIDAD</b>	Difusión de ofertas académicas y convocatoria a estudiantes que desean becas ofertadas por Itaipú binacional y Yacyretá Binacional. Reunión e interacción constante con alumnos. Atención y orientación a alumnos vía redes sociales. Difusión de las diferentes informaciones sobre las oportunidades para la iniciación científica. Preparación y organización de talleres de interés e investigaciones. Confección de afiches promocionales para el semillero de investigación de la FCTA. Recepción de solicitudes de membrecías vía correo electrónico. Difusión de la convocatoria a través de medios locales e institucionales (pagina web, radio FM, redes sociales). Registro de alumnos en SIA WEB - PRE matriculación inscripción de materias - Registro de horario de exámenes, actas finales. Elaboración de materiales multiformato (imagen-audio-video) como apoyo para la producción del programa radial "Comunidad CTA", el programa radial es un espacio de promoción del quehacer académico, investigativo, artístico y cultural de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar. Producción y conducción del Programa Comunidad CTA por las ondas de Radio Carlos Antonio López 700 am y Radio Universidad la 100.7 FM, así también la transmisión en vivo por la fan page de la FCTA.	60	289
<b>PREXU PROGRAMA DE INCLUSIÓN ECONÓMICO SOCIAL</b>	Asistencia a los oleros y familias de la compañía de Valle Apu'a, para oferta y comercialización de sus productos, además de la entrega de artículos de primera necesidad. Realización de festejo del día de reyes y día del niño. Asistencia a pobladores de la zona para casos de emergencia sanitaria (enfermedad, traslado de pacientes).	20	173
<b>PREXU PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO</b>	Asistencia técnica en la producción y comercialización de leche y queso artesanal, aves y sus derivados, charlas de capacitación y clases de prácticas de elaboración y manejo de los mismos, asistencia técnica en gestión y comercialización de artesanías, y de los productos que resultan de sus capacitaciones, ferias realizadas en la plaza local. Visitas técnicas de profesionales del área a los establecimientos de las productoras, talleres para vivenciar experiencias exitosas, y abordar temas como autoestima, identidad, derechos, género, salud, organización, entre otras.	30	60 beneficiarias 5 Ferias de mujeres emprendedoras 4 Talleres de capacitación



<b>PREXU PROGRAMA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>	Soporte técnico en el manejo de las diferentes partes de las páginas WEB de la UNP y sus unidades académicas (entradas, medios, paginas, widget, entre otros), especialmente las plataformas preparadas para el aula virtual y el desarrollo de las clases on line.	80	16202
<b>PREXU PROYECTO Campaña Socio- Ambiental en Pilar</b>	Planificación, organización y desarrollo de jornadas de formación (talleres) con los estudiantes del Colegio Pilar, y los docentes que generen concientización con temas ambientales, entrega de plantines.	25	100
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Gestionar y brindar un espacio físico para la promoción y comercialización de productos artesanales a través de expo ferias locales y regionales. Organizar la feria de productos agropecuarios en conjunto con la Pastoral Social. Asesorar el proceso de fortalecimiento del espíritu empresarial de jóvenes emprendedores para la creación de valor y fomento de la cultura emprendedora de alumnos de la FCCAyE.	44	231
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Formar estudiantes y docentes con capacidades de desarrollar investigaciones en el área empresarial. Lograr la organización de equipos de investigación estable con línea de investigación definida y que se interesen por la carrera científica. Capacitar a microempresas de la ciudad de Pilar para fortalecer su potencial emprendedor.	41	2301
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Capacitar a mujeres emprendedoras del rubro confección de los barrios: Puerto Nuevo; San Antonio y Villa Aurora, todos de la ciudad de Pilar, en temas administrativos y contables. Propiciar espacios para intercambio de experiencias entre cuentapropistas del rubro confección	8	8
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Brindar asesoramiento empresarial gratuito a emprendedores, así como a micro y pequeños empresarios de la comunidad para que los mismos cuenten con las herramientas contables, administrativas y económicas de apoyo y los procedimientos técnicos de acuerdo a las leyes vigentes para una mejor administración de su negocio y para el logro de una mayor eficiencia en sus labores, a través del vínculo entre el MIC y FCCAE-UNP.	22	41
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Proyecto: Oñondive Ñañembombareteve : "Talleres de capacitación técnica dirigido a familias participantes del Programa Tekopora". Consiste en la realización de Jornadas de capacitación técnica dirigido a familias participantes del Programa Tekoporã que es una ayuda social implementada por el Ministerio de Desarrollo Social del Estado paraguayo orientado a la protección y promoción de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad., desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural apuntamos a apoyar en el eje de promoción con capacitación técnica a los participantes que se dedican a los rubros de producción hortícola, autoconsumo y otras áreas que son pertinentes a la carrera de Ingeniería Agropecuaria.	6	127
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Proyecto "Curso Teórico Práctico Test Andrológico en Bovinos". Conocer la amplitud reproductiva del animal (estado reproductivo) e Identificar de manera rápida y sencilla los animales no aptos, lo cual ayuda a la rentabilidad de la ganadera.	2	49
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Proyecto: Webinar "Cadenas de Valor". Aportar al conocimiento y actualización sobre Cadenas de Valor para los participantes	1	130
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Proyecto: "Red de Huertas Escolares". Charlas educativas y técnicas sobre la producción hortícola escolar con miras a la ejecución del proyecto de huerta en el predio de la institución.	1	78
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Actividades realizadas dentro de la Unidad de Extensión - Prácticas y Pasantías. Modalidad Presencial y E.A.D.	10	52

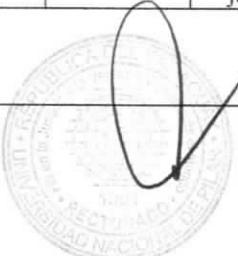




Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Acción de Extensión: Consultas jurídicas vía telemática	15	30
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Webinar Conferencia virtual: La Ley N° 5777/16 y su implicancia en el Código Penal Paraguayo. Informe Situacional sobre la Violencia contra la Mujer en la ciudad de Pilar.	1	250
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Webinar: Conferencia Internacional en Conmemoración del día del abogado tema: "El delito de Femicidio, aspectos políticas y criminales y análisis dogmático jurídico, populismo punitivo y las reformas a la ley penal.	1	130
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Modalidad presencial: Curso de capacitación para comerciantes y empresarios asociados a la cámara de comercio, industria y servicios del Ñeembucú. Tema: Manejo de Recursos Financieros, elaboración de presupuestos, elementos, ejecución y control. Manejos de créditos	1	20
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Modalidad Presencial: Conferencia denominada: Etoeconomía	1	15
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	La Entidad Binacional Yacyreta en el marco del Programa Retorno Social ha asignado a las unidades de las distintas universidades de las distintas universidades la misión de coadyuvar en el desarrollo de programas de extensión, en ese sentido los estudiantes de las carreras de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y Trabajo Social fueron asistidos por la unidad de extensión con respecto a la elaboración y aprobación de proyectos a favor de la comunidad. Los proyectos fueron aprobados por la Entidad y se encuentran en etapa de ejecución.	5	58
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Curso de capacitación para comerciantes y empresarios asociados a la cámara de comercio, industria y servicios del Ñeembucú.	1	60
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Prácticas en el Poder Judicial, Ministerio de la Defensa Pública.	1	19
Humanidades y Ciencias de la Educación	Programa Radial Difusión de informaciones Lugar Radio – Universidad FM 100.7 dia	34	200
Humanidades y Ciencias de la Educación	Promoción de la Salud Mental y Taller Psicoeducativo : Autoestima, motivación y metas	24	389
Humanidades y Ciencias de la Educación	Educación Financiera	8	33
Humanidades y Ciencias de la Educación	Proyectos de las TIC en educación con proyección a la comunidad universitaria	8	61
Ciencias Aplicadas	Actualización Online en Cursos de Programación, alumnos libres/egresados.	4	Alumnos del 3er curso de la Carrera de Lic. en Análisis de Sistemas
Ciencias Aplicadas	Curso de Informática Inicial.	9	Alumnos del 1er. Curso de todas las carreras de la FCA
Ciencias Aplicadas	Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC, para la comunicación efectiva de los adultos mayores.	9	Alumnos del 1er. Curso de las FCA de todas las carreras



Ciencias Aplicadas	Monitoreo de los humedales del Ñeembucú aplicando sensoramiento remoto y computación en la nube.	4	Alumnos de la Facultad de Aplicadas y Agropecuarias
Ciencias Aplicadas	Técnicos instrumentales de violín.	5	Alumnos del Instituto de Bellas Artes
Ciencias Aplicadas	Musicoterapia para adultos mayores y jubilados.	5	Adultos Mayores y jubilados
Ciencias Aplicadas	Jornadas Educativas Ambientales.	4	Instituciones educativas
Ciencias Aplicadas	Protejamos nuestros humedales urbanos de la ciudad de Pilar.	6	Comunidad en Gral.(zonas periféricas céntricas de la ciudad de Pilar).
Ciencias Aplicadas	Fomentando la cultura ecológica para el cuidado de nuestra casa común.	4	Instituciones educativas
Ciencias Aplicadas	Producción Mecanizada y Comercialización de Barras Proteicas a base de Maní y Miel negra, en la Ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú.	2	<u>Comités Cuña</u> Rory Catupry, San Expedido de Medina y Perla del Sur y otros de zona urbana y sub urbana.
Ciencias Aplicadas	La utilización de variadores de velocidad para la autorización de pequeñas y medianas empresas industriales de la ciudad de Pilar y el Dpto. de Ñeembucú.	1	Alumnos de la Carrera de Ing. Industrial
Ciencias Aplicadas	Proyecto de apoyo a la producción sostenida de alimentos para familias de la zona rural del Distrito de Pilar.	2	<u>Comités Cuña</u> Rory Catupry, San Expedido de Medina y Perla del Sur y otros
Ciencias Aplicadas	Educación Ambiental de las Empresas	6	Instituciones educativas
Ciencias Aplicadas	Eventos Comunitarios-	11	Comunidad en Gral.(Adultos mayores, niños, jóvenes).
Ciencias Aplicadas	Actividades físicas para Adultos mayores.	11	Comunidad en Gral.(Adultos mayores, niños, jóvenes).
Ciencias Aplicadas	Educación física de base - Centro Regional de Educación de Pilar.	11	Comunidad en Gral.(Adultos mayores, niños, jóvenes).
Ciencias Aplicadas	Festivales de actividad física y recreación en instituciones escolares de 1º - 2º ciclos de la EEB.	11	Comunidad en Gral.(Adultos mayores, niños, jóvenes).





Ciencias, Tecnologías y Artes	Programa de Actividades del Programa de Extensión denominado CTA Vincula. que incluye actividades académicas y actividades de intervención Social.	28	11997
Ciencias Biomédicas	Proyecto Biomédicas comprometida con la Salud, programa "Ñahepytyvo Tesaira" brindar a atención médica gratuita a la comunidad educativa de las Facultades del Campus de Ytororó, Facultad de Ciencias Biomédicas y Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural.	1	71
Ciencias Biomédicas	Proyecto "Grandes o pequeñas queremos salvarlas a todas" jornada para conmemorar el Día Mundial de lucha contra el cáncer de mama, en la que se realizó una charla educativa, con la participación de vecinos, específicamente mujeres del barrio y la comunidad educativa de las facultades del campus, como invitadas especiales estuvieron presentes pacientes con cáncer de la Unidad de Salud Familiar del barrio Obrero de la ciudad de Pilar.	1	35
Ciencias Biomédicas	Proyecto: "Biomédicas en tu escuela, Enfermería Escolar "En este primer año de ejecución del proyecto se implementó la Enfermería Escolar en cuatro instituciones educativas oficiales del distrito de Pilar, en los años 2023 y 2024 se estará desarrollando el proyecto en las demás instituciones educativas hasta llegar al 100% de cobertura.	1	120

\* Son las personas que reciben la asistencia realizada en la extensión

#### **Las actividades de Extensión Universitaria (académicas, sociales y culturales)**

\*Las actividades sistemáticas que transfieren al entorno extra institucional los conocimientos y las experiencias producidos por la investigación mediante su aplicación o adaptación.

\* Las actividades formativas de grado que mediante la capacitación, prevención, orientación, información y difusión o asesoramiento a la comunidad, permitan complementar con la práctica, la formación teórica curricular.

\* La acción social como una modalidad de la extensión caracterizada por acciones y actividades, que aporten un beneficio a las comunidades de la región y del país, como forma de contribuir a la resolución de necesidades y problemas concretos.

\* Las actividades de tipo académico como los cursos libres de capacitación, la educación continua o de actualización, las actividades de información y difusión científico - tecnológica tales como seminarios, congresos, exposiciones, talleres, presenciales o por libros, revistas, folletos, videos, CDs, programas de radio, tv o internet, que permitan hacer accesible a los diversos sectores que lo requieren, el conocimiento que produce y sistematiza la universidad.

\* Las actividades culturales y deportivas.

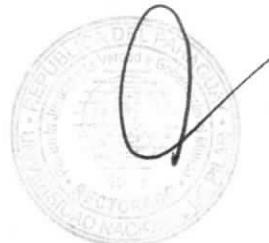




## ➤ Obras

Obras e Infraestructura						
OG	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Facultad	Monto de Ejecución (Guaraníes)	Situación de la Obra
522	CONSTRUCCION DE CASETA DE SEGURIDAD Y LABORATORIO DE ECOLOGIA	1	Unidad	Universidad Nacional de Pilar	543.809.468	Terminada
522	READECUACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL Y ALUMBRADO INTERNO DEL CAMPUS DE UNP	1	Unidad	Universidad Nacional de Pilar	349.493.300	Terminada
522	CONSTRUCCION DE RAMPAS	1	Unidad	Universidad Nacional de Pilar	134.533.740	En ejecución
522	REMODELACIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSOR	1	Unidad	Universidad Nacional de Pilar	336.169.582	Terminada
522	Construcción de Obras Complementarias Polideportivo - Tercera Etapa CD 06/2022, según Contrato 08/2022	1	Global	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	170.965.500	Terminada
<b>Total</b>					<b>1.534.971.590</b>	

OBS.: Detallar Grupo de Gasto 500





### ANEXO III

#### ➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
<b>Total Recursos Humanos Activos (a+b)</b>	<b>575</b>	<b>507</b>	<b>1082</b>
Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	553	484	1037
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	22	23	45
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	539	451	990
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	41	44	85
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	1	1	2

Comisionada a la Corte Suprema de Justicia

Comisionado a la Universidad Nacional de Este

Recursos Humanos (*)			
Descripción	Mujeres	Hombres	Total
Total Recursos Humanos Activos Administrativos	155	117	272
Total Recursos Humanos Activos Docentes	420	390	810

(\*) Incluye Nombrados y Contratados

Consolidado de los datos proporcionados por las distintas Unidades



Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



## Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Alicia López
- ✓ Dependencia: Dirección de Presupuesto - Dirección Gral. de Admin. y Finanzas - Rectorado
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: alopez@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232511
- ✓ Nombre y Apellido: Herminio Muñoz
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. Ciencias Contables, Adm. y Económicas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: direccionadm.fccaeunp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230056
- ✓ Nombre y Apellido: Nelson Mellone Mongelós
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fcagro@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230487
- ✓ Nombre y Apellido: Líder Ruiz
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: lideraruzi@hotmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230051
- ✓ Nombre y Apellido: Cecilia Aguilera - Victoriano García
- ✓ Dependencia: Decanato - Dirección Administrativa - Fac. Humanidades y C. de la Educación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: ceciliaaguilera.decana@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230048
- ✓ Nombre y Apellido: Fernando Arce
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Aplicadas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: jarce@aplicadas.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230019
- ✓ Nombre y Apellido: Tania Riveros Montiel
- ✓ Dependencia: Gabinete del Decano - Fac. de Ciencias, Tecnologías y Artes
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fctaunp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 3387091
- ✓ Nombre y Apellido: Rosa Beatriz Zayas Acuña
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Biomédicas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: secrebiom2020@hotmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 213296